

PORNOGRAFÍA Y ESTEREOTIPOS SEXUALES EN UN GRUPO DE ADOLESCENTES DE
LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, META



KAREN MARGARITA CRUZ DÍAZ
PAULA ANDREA LABACUDE SALAZAR
NICOLL CAMILA RODRIGUEZ FRANCO



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
VILLAVICENCIO

2023

PORNOGRAFÍA Y ESTEREOTIPOS SEXUALES EN UN GRUPO DE ADOLESCENTES DE
LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, META

KAREN MARGARITA CRUZ DÍAZ
PAULA ANDREA LABACUDE SALAZAR
NICOLL CAMILA RODRIGUEZ FRANCO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesor
MILEIDA MOSQUERA TAPIERO
Magíster en Neuropsicología en Educación

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
VILLAVICENCIO

2023

Autoridades Académicas

P. José Gabriel MESA ANGULO, O. P.

Rector General

P. Eduardo GONZÁLEZ GIL, O. P.

Vicerrector Académico General

P. José Antonio BALAGUERA CEPEDA, O. P.

Rector Seccional Villavicencio

P. Rodrigo GARCÍA JARA, O. P.

Vicerrector Académico Seccional Villavicencio

Mg. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria General Seccional Villavicencio

Mg. ANDREA CAROLINA CAÑÓN SÁNCHEZ

Decana de la Facultad de Psicología

Agradecimientos

Sinceros agradecimientos a mi mamá y papá, quienes han sido un pilar fundamental en mi vida, por su apoyo incondicional, por educarme y brindarme amor, a mi hija por enseñarme sobre el verdadero amor, a mis hermanos y mejores amigos, por estar ahí en todos mis procesos desde la infancia, enseñándome y acompañándome siempre con una sonrisa y por último agradezco a Dios por la vida.

Karen Margarita Cruz Díaz

Agradezco primeramente a Dios por guiarnos durante este proceso, a mi mamá que me ha brindado el apoyo todos estos años y también a mi pareja que me ha apoyado incondicionalmente. Es una gran satisfacción llegar a esta etapa de mi vida, que desde un comienzo lo anhelé. Dios, mis sueños y mi familia han sido el motor y mi mayor motivación durante estos años.

Paula Andrea Labacude Salazar

Gracias a Dios por guiarme a lo largo de este trayecto, por llevarme a creer en mí misma y a confiar en mis capacidades, por demostrarme de esta forma que con perseverancia, empeño y tenacidad todo es posible. Gracias a mis padres y a mi abuela porque sin su apoyo incondicional nada de esto hubiese sido posible. Gracias a mis hermanas que han sido una constante motivación para salir adelante y de este modo llegar a ser un gran ejemplo para ellas y, por último, pero no menos importante, gracias a los docentes que me han acompañado a lo largo de este proceso y han contribuido no sólo en mi formación académica sino, además, en mi crecimiento como persona y como futura profesional.

Nicoll Camila Rodríguez Franco

Contenido

	Pág.
Resumen	10
Abstract	11
Planteamiento del Problema	12
Justificación.....	15
Objetivos	18
Objetivo general.....	18
Objetivos específicos	18
Marcos de Referencia	19
Marco epistemológico y paradigmático.....	19
Marco disciplinar	20
Sexualidad	20
Estereotipos	22
Ciclo Vital.....	23
Marco Interdisciplinar	24
Sexualidad desde la Sociología	24
Sexualidad desde la Pedagogía.....	25
Sexualidad desde la Antropología.....	26
Pornografía desde la Sociología	26
Pornografía desde la Filosofía	27
Marco legal	27
Antecedentes investigativos	29
Internacional	29
Nacional	32
Local	33
Metodología	36
Método	36
Participantes.....	36

Estrategia	37
Entrevista Individual por Computador en Tiempo Real	37
Procedimiento	38
Consideraciones Éticas	39
Resultados	41
Discusión de resultados	47
Sexualidad	47
Cogniciones	47
Emociones	47
Comportamientos	48
Estereotipos	49
Arquetipos	49
Roles	49
Ciclo vital	50
Adolescencia	50
Conclusiones	51
Aportes, limitaciones y sugerencias	53
Aportes	53
Limitaciones	53
Sugerencias	53
Referencias bibliográficas	55
Anexos	67

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1	42
Tabla 2	44
Tabla 3	45

Lista de Figuras

Figura 1	41
-----------------------	----

Lista de Anexos

	Pág.
Anexos 1 Guion de Entrevista por Computador en Tiempo Real	67
Anexos 2 Matriz de transcripción.....	68

Resumen

El presente trabajo de grado se centra en identificar los estereotipos sexuales que promueve la pornografía en una muestra de 24 adolescentes, residentes de la ciudad de Villavicencio. Es abordado desde la línea de investigación institucional denominada “abordajes psicosociales en el ámbito regional” generando una comprensión más amplia frente a los estereotipos sexuales y el consumo de pornografía. La investigación se realiza desde el método hermenéutico, a partir de la postura epistemológica constructivista; su diseño es descriptivo y se utiliza como técnica de recolección la entrevista individual por computador en tiempo real mediante el uso de un blog online (Chen y Hinton, 1999). De acuerdo con los resultados se concluyó que los adolescentes que participaron en la investigación empezaron a consumir este tipo de contenido desde una edad temprana, motivados por su círculo social o por los diferentes medios de comunicación; llegando a provocar falsas expectativas y desnaturalizando el acto sexual, además de idealizar el cuerpo femenino y/o masculino. Es así como, la exposición de este tipo de material es percibido como un complemento en la educación sexual.

Palabras clave: Sexualidad, estereotipos, adolescencia, pornografía.

Abstract

This degree work focuses on identifying the sexual stereotypes promoted by pornography in a sample of 24 adolescents, residents of the city of Villavicencio. It is approached from the line of institutional research called "psychosocial approaches at the regional level" showing a broader understanding of sexual stereotypes and the consumption of pornography. The investigation is carried out from the hermeneutic method, from the constructivist epistemological position; Its design is descriptive and the individual interview by computer in real time through the use of an online blog is used as a collection technique (Chen and Hinton, 1999). According to the results, it was concluded that the adolescents who participated in the research showed to consume this type of content from an early age, motivated by their social circle or by the different media; leading to false expectations and distorting the sexual act, in addition to idealizing the female and/or male body. This is how the exposure of this type of material is perceived as a complement to sexual education.

Keyword- Sexuality, stereotypes, adolescence, pornography.

Planteamiento del Problema

En el desarrollo individual de todo ser humano la sexualidad es considerada como un componente fundamental de su personalidad, desempeñando un papel significativo en la vida de este. Según Barra (2002), esta es determinada por aspectos tanto fisiológicos como sociales, culturales y psicológicos. Es así que, existen diferentes perspectivas psicológicas enfocadas en la conceptualización y comprensión del comportamiento sexual humano. Entendiéndolo no solo desde lo subjetivo, sino que de igual forma relacionándolo de manera significativa con aspectos psicosociales, entre ellos, actitudes, roles, preceptos o principios morales y sociales, estereotipos, habilidades sociales y de comunicación.

De acuerdo con Vargas (2007), en la cotidianidad la sexualidad es abordada meramente desde el ámbito biológico, abarcando temas como reproducción y/o anatomía, dejando a un lado aspectos como la intimidad, la orientación e identidad sexual; lo cual genera desinformación como también dificultad a la hora de tomar decisiones sexuales y reproductivas.

En la sociedad occidental diferentes procesos sociales, culturales e históricos han configurado la forma en que se vive y concibe la sexualidad, otorgándolos de significados y comprensiones reguladas por instituciones sociales como la iglesia, la familia y el colegio. De acuerdo con Ussher (2006) el objetivo de las instituciones religiosas ha sido la represión, omisión y/o control sobre la información que se brinda de dichos temas, buscando así formas específicas de control social. Como resultado de esto ha predominado una sociedad en la que no llega a prevalecer el diálogo sobre la sexualidad como elemento fundamental en los procesos de socialización. Evitando abordar temas sobre educación sexual, concibiendo el sexo o la sexualidad de forma prejuiciosa, lo que ha conllevado a que en otros contextos no formativos se exprese o se comparta abiertamente lo que es o no la sexualidad.

Es así como, las creencias, valores, comportamientos y roles sexuales que se establecen a partir de la cultura, familia, etc., configuran la concepción de sexualidad desde los constructos personales que posee cada individuo. Por lo tanto, el sujeto construye su propia concepción del mundo a partir de las experiencias (Procter, 2009, como se citó en Zaruma 2015). De modo que, las escenas representadas por la industria pornográfica pueden ser percibidas por muchos como una realidad, generando así falsas expectativas sobre el consumidor.

Por lo que es importante considerar que los adolescentes pueden llegar a acceder a diferentes tipos de pornografía como lo son: el softcore, donde se muestran escenas sexuales de manera implícita; mediumcore, donde se evidencian desnudos totales de los genitales; y hardcore, en el que se observa la representación del acto sexual (Peña, 2012). Causando estereotipos sobre los roles de género y falsas expectativas frente a las prácticas sexuales; difundiendo además un ideal del cuerpo femenino y/o masculino.

De esta manera, las mujeres en la pornografía se convierten en objetos de consumo por parte de los hombres, por lo que se promueve la deshumanización de la mujer en las relaciones sexuales. Representando a menudo una imagen irreal de los cuerpos y la apariencia física, lo cual provoca que los adolescentes desarrollen inseguridades sobre su aspecto físico. Teniendo un impacto negativo en la autoestima y autoconfianza de estos (Sanz, 2018). Así mismo, de acuerdo con Yehya (2006), la pornografía puede causar diferentes comportamientos como: adicción, masturbación y surgimiento de mitos que las personas llegan a considerar como ciertos.

Por otro lado, las investigaciones en manos de la ciencia del comportamiento han demostrado que 6 de cada 7 jóvenes (el 68,2%) consumen pornografía; porcentaje que se expone a que dicho contenido pueda influir en las actitudes sexuales de los jóvenes, lo que, a su vez, afecta su comportamiento sexual (Sanjuán, 2020). Como se ha visto reflejado en los resultados de diferentes investigaciones, que demostraron que la exposición a la pornografía en particular la que incluye violencia; conduce a la degradación, la trivialización de la violación y una mayor probabilidad de agresión o aceptación de la violencia contra las mujeres (Mayer, 2014).

Como resultado, los sujetos desarrollan una percepción de género internalizada que dirige sus comportamientos y pensamientos, así como la manera en que se concibe la realidad (Bravo & Moreno, 2007). De esta manera, la pornografía simboliza un conjunto de estereotipos sexuales, en los que se estructuran la manera de relacionarse el hombre y la mujer con sus cuerpos, su sexualidad, el placer, la masculinidad y la feminidad, etc. (Cobo, 2019).

Haciendo alusión a los estereotipos sexuales como las creencias y expectativas que los individuos le atribuyen a las características y roles sexuales que se consideran apropiados para hombres y mujeres en función del género. Basándose en el comportamiento sexual, el aspecto físico, las preferencias sexuales, etc. (Martín, 2006). Es así que, a partir de los estereotipos sexuales empiezan a surgir mitos y tabúes en torno a la sexualidad y el comportamiento sexual. Ya que están presentes en la cultura y sobre todo en la pornografía, reflejando ciertos esquemas

comportamentales de cómo debería ser el hombre y la mujer. Por consiguiente, se propone la siguiente pregunta problema: **¿Cuáles son los estereotipos sexuales que el consumo de pornografía promueve en un grupo de adolescentes de la ciudad de Villavicencio, Meta?**

Justificación

De acuerdo con Erikson (1950) el individuo atraviesa por un problema o crisis distintiva y característica de cada una de las etapas del ciclo vital. Por ejemplo, en la etapa de la adolescencia, la cual comprende las edades de los 12 a los 20 años, el principal conflicto es la confusión de la identidad. Cabe mencionar que, la construcción de esta requiere considerar cuales son las cualidades, destrezas, gustos e intereses de cada persona. Teniendo en cuenta, además, que los principales aspectos a partir de los cuales se forja la identidad son el amor o las relaciones interpersonales, la ocupación o cargo laboral y la ideología, es decir, los valores o creencias de cada individuo (Citado por Arnett, 2008).

Así mismo, es importante mencionar que dentro de la formación de la identidad es necesario tener en cuenta los cambios físicos y psicológicos que se suelen experimentar en la etapa de la adolescencia y que muchos lo conocen como la pubertad, un factor crucial que además provoca un conflicto psicológico interno (Oyarzún, 2008). Por lo que es fundamental que el adolescente enfrente de forma positiva los cambios por los que suele atravesar, logrando llegar a una aceptación de su propia imagen corporal; teniendo la capacidad de responder conscientemente ¿quién soy? (Robles, 2008).

Del mismo modo, al igual que la identidad, la sexualidad es considerada como un fenómeno de estudio de gran importancia en el ámbito psicológico, entendiendo que este es un aspecto del ser humano que afecta la forma en cómo se comporta, percibe su realidad y su manera de relacionarse con el entorno. Según Barra (2002) para la comprensión de la misma, la psicología plantea que, así como la sexualidad tiene alguna determinación biológica, es indudable cómo la cultura, las experiencias, percepciones y pensamientos del individuo influyen en la construcción de su sexualidad.

Por consiguiente, desde la psicología se busca comprender cómo los estereotipos sexuales influyen en la vida del adolescente; entendiendo que esta puede mostrar variabilidad entre individuos, ya que suele ser de carácter privado y personal. Es debido a esto que se necesita una formación permanente y continua sobre el tema en cuestión. De acuerdo con Ruiz (2006) este es un proceso de comunicación directo o indirecto de conocimientos, afectos y actitudes sobre la sexualidad, que permiten orientación y preparación para que el individuo la experimente de forma positiva en todas las circunstancias y etapas de su vida.

Esto conlleva a considerar la educación sexual como una herramienta que aporta al bienestar de las personas, generando habilidades de autocuidado; siendo la comunidad o el contexto académico los principales responsables de favorecer este tipo de espacios o acciones. Teniendo en cuenta que la educación sexual no alude únicamente a la función de la genitalidad, sino que también a una educación reflexiva en pro de una formación integral, basada en la ética y la moral (Calero et al., 2017).

Ahora bien, en Colombia se ha realizado una encuesta sobre las conductas y factores de riesgo en niños, niñas y adolescentes en etapa escolar, se encontró que el 21,4% de las personas encuestadas expresó haber recibido información sobre temas de sexualidad como *afecto y comunicación* en el ámbito académico, y el 11%, manifestó que en su institución no se instruye o se dictan temas de sexualidad (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2017). Según Gaviria (2015) en todas las regiones del país se presentan cifras donde el 6% de las mujeres y el 12% de los hombres adolescentes tienen relaciones sexuales antes de los 14 años; además el 12,2% de niños y adolescentes mencionan que le han tocado alguna parte de su cuerpo sin su consentimiento, y así mismo el embarazo adolescente afecta a un gran número de familias.

Por lo tanto, se puede observar que en Colombia los estereotipos sexuales y los roles tradicionales siguen estando presentes en la sociedad, debido a que los hombres tienen una mayor probabilidad de tener relaciones sexuales antes de los 14 años lo que puede reflejar la presión social para que sean sexualmente activos desde una edad temprana. Por otro lado, las mujeres tienen relaciones sexuales después de los 18 años, lo que puede estar relacionado con la expectativa social, que las mujeres sean puras y vírgenes hasta el matrimonio. Debido a esto, también es importante tener en cuenta el papel que cumple la pornografía en la construcción de estereotipos en los adolescentes. Así como lo menciona, Castillo y Montes (2014) los estereotipos sexuales que se muestran en la pornografía pueden limitar la libertad y expresión sexual de las personas. Debido a que, como lo señalan Martin et al. (2021) en este tipo de contenido se visibiliza y se normaliza la violencia sexual contra la mujer, afectando de esta forma la autoestima, autoimagen y autoconcepto de los individuos.

En relación a lo expuesto anteriormente se considera fundamental abordar este tema a través de la presente investigación, puesto que los adolescentes frecuentemente llegan a imitar determinados comportamientos que expone dicha industria mediante contenido sexual tanto implícito como explícito; llegando a desnaturalizar el acto sexual y considerando aceptables gran

variedad de acciones o actitudes que denigran la imagen femenina. Debido a esto, es necesario llegar a tener una mayor comprensión frente a los estereotipos sexuales que usualmente trascienden a la realidad de hombres y mujeres, llegando a afectar de este modo sus relaciones interpersonales y así mismo su bienestar psicológico o emocional, influyendo sobre la forma en cómo el individuo se percibe así mismo y a los demás.

Objetivos

Objetivo general

Identificar cuáles son los estereotipos sexuales que el consumo de pornografía promueve en un grupo de adolescentes residentes de la ciudad de Villavicencio.

Objetivos específicos

1. Reconocer los constructos personales que tienen los adolescentes acerca de la sexualidad y la pornografía.
2. Distinguir las expectativas que puede llegar a generar la pornografía sobre la sexualidad.

Marcos de Referencia

En esta sección se presentan los marcos que representan las bases epistemológicas y paradigmáticas, disciplinares, multidisciplinarias e interdisciplinares y legales, que son pertinentes para abordar los estereotipos sexuales que promueve la pornografía en los adolescentes.

Marco epistemológico y paradigmático

A nivel epistemológico, la presente investigación se enmarca en el constructivismo, entendiendo este como una epistemología que, de acuerdo con el paradigma interpretativo permite comprender el fenómeno de estudio propuesto sobre los estereotipos sexuales promovidos por la pornografía en los adolescentes. La razón por la que se selecciona esta teoría del conocimiento específicamente es por la necesidad de correlacionar el sujeto y el objeto de estudio a partir de un análisis contextual, asumiendo un rol activo dentro de la comprensión de la realidad a partir de las variables propuestas.

De este modo, es pertinente referirse en primer lugar a Ernst Von Glasersfeld, siendo este uno de los representantes más emblemáticos dentro del constructivismo radical, teoría en la cual se afirma que el conocimiento, el significado y los conceptos, son construidos por el individuo a partir del lenguaje y las propias experiencias que vive en su interacción social. Así mismo, el constructivismo plantea que la realidad es subjetiva, ya que esta es construida socialmente por los sujetos que forman parte en la investigación y, por consecuencia, la tarea principal del investigador es comprender el mundo desde la experiencia personal de cada uno de los sujetos que la viven, así como entender las diferentes construcciones sociales que tienen los individuos sobre el sentido de los eventos (Salgado, 2007).

Con lo anteriormente, se puede afirmar que, desde la perspectiva epistemológica del constructivismo, los estereotipos sexuales en relación con la pornografía implican la manera de analizar cómo el individuo construye estos estereotipos a partir de la percepción y vivencias personales, teniendo en cuenta, como lo señala Labra (2013), que la realidad es subjetiva, dependiendo del contexto y las experiencias de cada uno de los participantes que conforman la muestra. A partir de esto, se establece la necesidad de comprender cómo las personas interpretan los significados que estos le atribuyen a los comportamientos sexuales expuestos por dicha industria.

Es así que, el contexto en el cual se encuentra el individuo incide en la construcción y reproducción de los estereotipos que se dan a partir de la pornografía. Por consiguiente, estos pueden ser cuestionados y desafiados a través de la discusión y la reflexión crítica. Se entiende al individuo como un sujeto activo en el proceso de construcción de su realidad, reconociendo como su experiencia y el entorno específico en el que se encuentra, incide en su forma de entender el fenómeno de estudio (Ramos, 2015).

Ahora bien, con la teoría del conocimiento seleccionada, se procede a establecer que paradigma es el más adecuado para orientar el desarrollo teórico de la investigación. De este modo, el paradigma interpretativo encaja con la búsqueda de la comprensión del mundo a partir de las experiencias individualizadas de las personas. Adicionalmente, los enfoques interpretativos abarcan teorías sociales y perspectivas que adoptan una visión de la realidad como construida socialmente a través de la comprensión de los eventos por parte de los actores (Miranda & Ortiz, 2020).

La presente investigación busca identificar los estereotipos sexuales que los actores sociales naturalizan a través del consumo de pornografía, considerando la influencia que genera el contexto cultural y social en el que el individuo se encuentra (Rodríguez, 2011). Así que, de acuerdo con Vain (2012), el investigador intenta comprender e interpretar la narración que el sujeto tiene en relación al fenómeno de estudio, teniendo en cuenta sus valores, principios y creencias, de modo que los investigadores obtengan una comprensión más amplia del fenómeno y reconozcan la influencia que ejerce la pornografía en la muestra, especialmente al considerar lo accesible que es en la actualidad.

Marco disciplinar

A continuación, se presentan las principales bases teóricas seleccionada tras la respectiva revisión documental enfocada desde la psicología. Esta selección es el resultado de la relación de tres categorías orientadoras de la investigación: Sexualidad, Estereotipos y Ciclo vital.

Sexualidad

En primer lugar, según Zaldívar (2013), la sexualidad es el principal componente de la personalidad, la forma de ser, expresarse, comunicarse con los demás, sentir, expresar y vivir la

humanidad. Así, Rubio (1994) habla de la sexualidad como un sistema de cuatro características de la vida humana, funcionando como una dentro de un sistema mayor interactuando entre sí.

Estas cuatro características permean la forma en que el ser humano llega a relacionarse con su entorno, siendo: el erotismo, la manera que el individuo experimenta placer por medio del deseo, la excitación y el orgasmo; la vinculación afectiva, la capacidad de las personas para formar y mantener relaciones; la reproductividad, no solamente la capacidad engendrar hijos y criarlos, sino que implica los sentimientos que se expresan hacia los demás, y el género, que se define como un conjunto de construcciones mentales que determinan si una persona pertenece o no a una de las dos formas biológicas del ser humano, masculino/femenino.

Ahora, si bien estas características están relacionadas al desarrollo del sujeto, de igual forma es de importante abordar los procesos que interfieren en el desarrollo de la sexualidad, siendo que estos también tendrán relación con el desenvolvimiento social del individuo. Según Vargas (2017)

Los procesos biológicos comprenden características genéticas, anatómicas y hormonales, que diferencian al género masculino del femenino. De tal manera que, la sociedad le atribuye importancia a la apropiación sexual debido a que esta determinará el rumbo de la crianza que recibirá una persona en su entorno familiar y social, así como las oportunidades de acción e interacción. Además, los procesos socioculturales, donde la familia y la sociedad en sí generan una serie de expectativas con relación a lo que se debe hacer con el cuerpo, y cómo se debe comportar (Vargas, 2007, p.8).

Adicionalmente, en esta categoría se considera también los procesos psicológicos basados en la idea del hombre como único ser capaz de pensar, cuestionar y elegir quién quiere ser y qué quiere hacer, puesto que, a través de este proceso de reflexión constante, el ser humano es capaz de organizar, cuestionar y cambiar las impresiones que tiene de sí mismo y, por lo tanto, para construir, mantener o cambiar la propia sexualidad, una persona debe considerar cuidadosamente su pasado, comprender lo que significa ser hombre o mujer y luego decidir quién quiere ser y qué quiere hacer en el futuro (Vargas, 2007).

Dicho proceso está en relación con las cogniciones que los sujetos han construido, entendiendo estas como aquellos esquemas mentales que el individuo construye en relación con el mundo, a sí mismo y a sus vínculos que ha establecido (Beck & Freeman, 1990). Aquí se incluyen creencias, ideas, opiniones, conocimientos, expectativas y juicios que se hacen, sobre lo que es ser hombre o mujer y sobre todo lo que afecta su sexualidad (Vargas et al., 2006).

No obstante, las emociones que experimentan los individuos también juegan un rol en el desarrollo psico-social del individuo, siendo que estas responden a las reacciones que tienen ante situaciones internas o externas que tienden a ser acompañadas por cambios físicos, cognitivos y comportamentales. De acuerdo con Pallí et al. (2010), los individuos pueden experimentar emociones básicas como: miedo, ira, alegría, tristeza y así mismo emociones secundarias que incluyen orgullo, culpa, vergüenza y/o entusiasmo. Además, durante el desarrollo de la sexualidad, las emociones le brindan información al sujeto sobre el entorno, los comportamientos y aquellos aspectos que se deben aceptar o cambiar para obtener lo que el individuo quiere, aprueba o siente.

Estos aspectos se ven representados dentro de las expresiones y acciones que representan cómo el ser humano se percibe a sí mismo, sus necesidades, sentimientos y pensamientos, es decir, sus comportamientos. En este sentido, como lo mencionan Abal et al. (2004), entre los comportamientos sexuales se puede encontrar la masturbación, los juegos de exploración sexual, conquista, seducción, y las diferentes maneras de actividad sexual como los besos, caricias, coito, etc., todos ellos relacionados a la búsqueda del placer sexual por parte del individuo.

Estereotipos

Es justo en estos comportamientos donde recaen una serie de estereotipos, los cuales responden a nociones y significados que un grupo tiene sobre otro, que se basan en generalizaciones o percepciones sobre aspectos particulares que se le atribuye a dicha comunidad como características, comportamientos, costumbres, etc. Además, a partir de estos se emiten juicios de valor que pueden llegar a distorsionar la realidad del grupo ya sea de manera positiva o negativa (Gamarnik, 2009).

Según Olmo (2005), los estereotipos se caracterizan por cuatro factores principales: buscan simplificar o exagerar los atributos y justificar el comportamiento hacia un grupo, son resistentes al cambio aun así se obtenga información que lo corrobore y son creencias que se transmiten a través de los integrantes de una cultura. Por lo tanto, los estereotipos permiten comprender y predecir sobre el comportamiento de otros grupos y facilitan el ajuste a las normas sociales.

Cabe resaltar que, según Fernández (2016), los estereotipos se aprenden a partir de las experiencias que el individuo tiene en el ámbito familiar, social y educativo para percibir dicha

realidad. Toda persona que utiliza los estereotipos lo hace de manera automática, es decir, no es consciente de ello, ya que las perciben como verdaderas ante la sociedad.

Todo lo anterior, desencadena en la aparición de arquetipos establecidos, definiendo estos según Jung (2009). como patrones simbólicos y universales que se encuentran en el inconsciente colectivo de la humanidad, influyen en la manera en que las personas se perciben a sí mismas y ven al mundo. Estos patrones pueden expresarse a través de símbolos, experiencias y mitos que son compartidos en diferentes culturas y épocas. Además, los arquetipos se manifiestan a partir del comportamiento, emociones y pensamientos conscientes del individuo.

Jung identificó varios arquetipos comunes como: ánima/ánimus, el héroe, la sombra, el sí mismo, etc. Estos pueden ser personificados por figuras mitológicas como Zeus, Hércules, Prometeo, entre otros., que también pueden ser encontrados en la vida cotidiana de las personas y en las relaciones sociales (Jung, 2009).

Por otro lado, Loyola (2019), los define como patrones que el individuo imita, pueden ser ideas, ideales, pensamientos y/o actitudes. A su vez, la función que tienen los arquetipos es predominar la manera en cómo las personas deben pensar, sentir y actuar; teniendo en cuenta los comportamientos que debería tener un individuo. Cabe resaltar que la sociedad ha establecido arquetipos sobre lo femenino y masculino (Lozano, 2020), que ayudan a clasificar ciertos valores o características ya sean positivas o negativas; buscando cambiar comportamientos que sean idóneos dentro de la sociedad (Guil, 1999).

A partir de lo anterior, el individuo ejerce un rol determinado, el cual es socialmente construido y varía a lo largo del tiempo, dependiendo del contexto o cultura. De manera que se establece la función, el papel, las normas, valores o comportamientos que se le asigna a una población de hombres y mujeres, asumiendo patrones que, dependiendo del sexo, condicionan y orientan el actuar y sentir de una forma diferente al otro (Saldívar et al., 2015).

Ciclo Vital

Se puede afirmar que estos elementos se presentan a lo largo de todo el ciclo de vida del ser humano, haciendo referencia a un proceso de evolución gradual que se divide en diferentes etapas que abarcan la vida y el desarrollo humano, desde el momento en que se nace hasta el momento en que se muere. Cada una de estas etapas que comprende el ciclo vital impone nuevas exigencias que

demanda el ambiente, por lo que cada una es más compleja que la anterior, buscando la adaptación y evolución constante del individuo (Oyarzún, 2008).

Por lo que además este es considerado como un proceso de confrontación, en el que el individuo se enfrenta constantemente a las crisis o conflictos, que están asociados o implicados con el paso por cada etapa del ciclo vital; poniendo a prueba su madurez y su habilidad para la resolución de problemas (Robles, 2008). La presente investigación busca centrarse principalmente en como la sexualidad y los estereotipos son influidos por el consumo de pornografía, principalmente en la etapa de la adolescencia.

Para autores como Erikson, la etapa de la adolescencia inicia a partir de los 12 y culmina a los 20 años y se reconoce como una etapa fundamental para el desarrollo del individuo, pues es a lo largo de esta el individuo consolida su identidad, por tanto, la necesidad de determinar sus propias creencias, valores, principios, gustos e interés, sin dejar a un lado la importancia que tienen los cambios físicos, hormonales y emocionales por los que suelen atravesar; y su impacto sobre la salud psicológica de la persona.

Por esta razón, el interés de investigar este fenómeno con este grupo poblacional específico, puesto que se encuentran en una etapa de definición, especialmente en relación a la formación de rasgos relacionados a su personalidad y formas de interacción con su ambiente social.

Marco Interdisciplinar

En este apartado se plantean temas referentes a las categorías de la investigación, desde la perspectiva multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar.

Sexualidad desde la Sociología

Giddens (2006) definió la sociología como el estudio de la vida social humana, grupos y sociedades; esta abarca el amplio estudio del ser humano y considera que es de gran importancia el estudio de la etapa de la adolescencia, debido a que busca reconocer el significado del inicio de la vida afectiva y sexual, que se ve como un proceso social que necesita ser abordado en la educación de la persona (Venegas, 2011). Para entender verdaderamente quienes somos, es necesario el estudio de las relaciones interpersonales, particularmente las relaciones íntimas y amorosas (Sevilla, 1996).

Por otro lado, Beck et al., (2003) habla sobre la individualización, refiriéndose principalmente a la autoconstrucción y el auto-diseño, mediante los cuales actualmente la formación de la identidad y la sexualidad se vuelven menos influenciadas por las tradiciones sociales y costumbres, basándose principalmente en decisiones personales y de elección. Esto impulsa al individuo a un escenario social post-tradicional, donde debe vivir como un agente individual, creador de su propia historia.

Sexualidad desde la Pedagogía

En la vida del ser humano es indiscutible el rol que cumple la escolaridad en su educación integral, esta debe iniciar desde una edad temprana permitiendo la posibilidad de que se forme y desarrolle su personalidad. Lopes (2006) habla sobre cómo la sexualidad se construye a lo largo de la vida, esta no se limita solo a lo genital o biológico, sino que también involucra símbolos, fantasías, ritos, entre otros, es decir, es un proceso profundamente cultural y plural.

De acuerdo con Zemaitis (2016) en pedagogía existen diferentes modelos históricos de la educación sexual, cada cual con su concepción sobre sexualidad y como esta debe ser abarcada desde la educación sexual, estos modelos son: moralista, biologicista, patologista y el del paradigma de los derechos y la integralidad.

Moralista. Se relaciona con la visión católica donde la sexualidad se limita al único propósito de la reproducción y rechaza cualquier comportamiento sexual que no sirva a este fin; se logra evidenciar cómo se construye la heterosexualidad conyugal como la única aceptable de sexualidad en relación con el matrimonio y la reproducción (Salessi, 1995).

Biologicista. Esta corriente pedagógica, concibe a la sexualidad como una etapa que comienza en la adolescencia con cambios psicofísicos y finaliza en la vida adulta. Se hace una descripción fisiológica, anatómica y hormonal a través de materias como Ciencias Naturales, Biología o Educación para la Salud, donde únicamente se enfatiza principalmente en la definición de los órganos genitales. *Patologista o del riesgo.* Sus contenidos principales son al igual que el modelo biologicista: el aprendizaje de los métodos anticonceptivos, prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazo adolescente. Se caracteriza principalmente por concebir a la sexualidad como algo negativo, enfocándose en sus consecuencias no deseadas (Zemaitis, 2016).

El paradigma de los derechos y la integralidad. Este enfoque, a diferencia de los otros, valora la sexualidad como parte primordial del desarrollo de la identidad e independientemente de

la reproducción. Además, busca promover relaciones sexuales igualitarias, saludables y placenteras de manera responsable, teniendo una mirada crítica sobre la desigualdad de género (Suárez, 2007).

Sexualidad desde la Antropología

Dada la influencia que las prácticas sexuales tienen en cómo una sociedad se organiza y otorga un significado a su entorno, la antropología busca estudiar a la sexualidad desde diferentes referentes teóricos como lo es la Teoría del Construccinismo Social; esta permite que se profundice en el estudio de la sexualidad humana siendo analizada como producto de las relaciones culturales e históricas que un grupo humano desarrolla en un tiempo y lugar determinados. Evitando basarse en el estudio de esta exclusivamente desde un enfoque biologicista o hacer generalizaciones, vista desde las particularidades culturales del grupo, ya que incluso lo que se considera “sexual” llega a variar de una cultura a la otra, y a lo largo de la historia (Rodríguez & López, 2009).

Es por esto por lo que se ha reconocido cómo la antropología ha dado importantes aportes a las investigaciones con matices socioculturales, permitiendo así devolverle su diversidad a la sexualidad humana (Hernández & Peña, 2003).

Pornografía desde la Sociología

El sistema sexo-genero empieza a estar presente en la sociedad constituyendo la división entre lo masculino y lo femenino, existen diferentes categorías pornográficas que refuerzan y erotizan el estatus subordinado de las mujeres, despojando al género femenino de definir lo sexual y, por tanto, de definir el género (Llanos, 2016).

De acuerdo con MacKinnon (1982) las representaciones pornográficas exhiben el deseo del hombre y mujeres sexualmente disponibles, golpeadas, violadas, atadas; reforzando la sexualidad de dominación-violencia por parte de los hombres. Por lo tanto, la pornografía actual representa el poder del capitalismo sobre el cuerpo de la mujer, siendo utilizada para beneficio económico y estigmatizada (Barrio, 2014).

Pornografía desde la Filosofía

De acuerdo con Žižek (2004), la pornografía es entendida desde la filosofía en el sentido de que revela todo lo que hay allí para revelar, sin ocultar nada, registrando directamente todo con una cámara ofreciéndolo a nuestra vista.

Baudrillard (1981), apela por comprender que el ser humano vive y experimenta un mundo que está dominado por la imagen. Incluso entre los círculos que se creen más virtuosos como los empresarios que promocionan sus productos o servicios, como aquellos círculos sociales que, aunque son consumidos por la sociedad no tienen una buena reputación, como la pornografía. En este último ámbito la imagen tiene una relación entre imagen, cuerpo y sexualidad, específicamente en el sentido de la exhibición del cuerpo. Bajo esta misma línea la sexualidad ya no es una experiencia privada e íntima, sino que se vuelve la imagen y el símbolo del ámbito pornográfico que promete un placer fetichista, que en esencia es la promesa principal de la pornografía, se hace el centro y el todo de su propósito.

Ahora bien, esta imagen del cuerpo en su acto sexual satisface ciertos deseos de los observadores y consumidores para los cuales estas imágenes apelan a su erotismo el cual se vuelve exigente, el cuerpo a su vez absorbe todo este contenido y lo hace el objetivo de su satisfacción sexual a tal punto que la imagen del cuerpo se vuelve tan proliferada que llega a ser fundamental para la publicidad comercial, haciendo del cuerpo un fetiche aunque, por supuesto con grandes diferencias: el cuerpo hecho fetiche por la industria pornográfica y el cuerpo sexualidad y erotizado para la industria del comercio para la cual es importante atraer la atención de la sociedad (Baudrillard, 1981).

En términos generales desde una visión filosófica la pornografía es resaltada como un acto perverso y perjudicial vano, en el que el cuerpo es un fetiche; cuya máxima meta es mostrar un placer hiperreal a los consumidores.

Marco legal

Con relación a la sexualidad en Colombia existen diferentes decretos legales que la buscan regular e intervenir, con el objetivo de garantizar el ejercicio y desarrollo libre, en común acuerdo con las partes, sano y satisfactorio de la sexualidad, sin coerción ni violencia de ningún tipo. De acuerdo con la sentencia T-274 de 2015 la sexualidad y la reproducción es un derecho de las

personas, la relación sexual por lo tal debe llevarse a cabo, sin presiones, vergüenza, temor, inhibición, culpa, creencias infundadas, prejuicios o cualquier otro aspecto que limita la expresión de estos derechos (Corte Constitucional de Colombia, 2015). Lo anterior es importante mencionar ya que, teniendo en cuenta la muestra de esta investigación, permite llevar a la reflexión sobre el desarrollo de la sexualidad en la etapa de la adolescencia, y sobre el impacto del consumo de contenido pornográfico sobre los estereotipos sexuales que la muestra presenta.

Por otro lado, dentro del marco legislativo que regula la pornografía, se introdujo la Ley No. 679 de 2001, mediante la cual se estableció un reglamento para prevenir y reprimir la pornografía, el turismo sexual y la explotación de menores. La Constitución, posteriormente, adiciona un párrafo a través del artículo 3 de la Ley N° 1336 (2009), que preveía expresamente estas disposiciones sancionando e investigando a los responsables de la producción, consumo y difusión de este material y los posibles espacios de actuación policial. También existe un claro mensaje legal de acabar con las redes de pornografía infantil, tráfico y prostitución infantil (Congreso de la República, 2001).

De igual forma, es importante tener conocimiento acerca de las leyes y decretos que garantizan la educación sexual en Colombia, de tal modo, a partir de la ley 1620 del 2013 se disponen mecanismos para la educación sexual. Semejante a esto, en el artículo 36 de esta ley, según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2013), se procura impulsar y dirigir estrategias de comunicación que promuevan una convivencia escolar y que garanticen en los estudiantes la evolución creciente de habilidades sobre la sexualidad. Aparte de fomentar alternativas de desarrollo integral que comprendan los derechos sexuales y reproductivos, además de los derechos humanos, competencias ciudadanas, conciliación y mediación en la comunidad institucional, lo cual consolida el Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

También se observa que, a partir de la resolución 0425 de 2008, se propone ofrecer redes de apoyo que garanticen el derecho a la protección de la salud sexual, reproductiva e infantil, y, de igual modo, construir espacios de aprendizaje sobre sexualidad y construcción ciudadana, y que a su vez estos beneficien un crecimiento propicio e independiente. Por otra parte, el artículo 13 de la ley 115 de 1994, pretende promover una sana sexualidad que fomenta el autoconocimiento y autovaloración o amor propio, además de la formación de su identidad sexual (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2013).

Antecedentes investigativos

En el siguiente apartado se dará cuenta de las diferentes investigaciones encontradas que han abordado el tema en cuestión, acerca de la influencia de la pornografía sobre la concepción de sexualidad en los adolescentes. La presentación de los antecedentes se dará a partir del contexto internacional, posteriormente nacional y finalmente local, para tener un acercamiento al estado del arte sobre el tema de investigación.

Internacional

En el ámbito internacional se destaca el trabajo de Massey et al (2021) titulado: *“Jóvenes, sexualidad y la era de la pornografía”* en el cual destacan el interés internacional por los efectos de la pornografía en el desarrollo sexual de niños y jóvenes. El objetivo del artículo fue recapitular los resultados de dichas investigaciones, se realizó mediante un método observacional. Se encontró un vínculo entre ver pornografía y las actitudes o comportamientos de los jóvenes en el ámbito sexual, la sexualidad de los jóvenes está influenciada por las imágenes sexuales. El impacto depende de la red de apoyo del joven, el aprendizaje social y otros factores demográficos.

En una investigación llevada a cabo en Venezuela por Caricote, E. (2006) denominada *“Influencia de los estereotipos de género en la salud sexual en la adolescencia”* con una muestra de 7 adolescentes entre ambos sexos, tiene como objetivo reflexionar con la muestra sobre conocimientos, actitudes y prácticas sexuales relativas a lo que significa ser hombre o mujer, para esto se hicieron entrevistas abiertas, discusión grupal y observación participante a través de talleres vivenciales con el apoyo de grabaciones y videos. Se concluyó que los participantes tienen creencias arraigadas en relación a los estereotipos de género, de igual forma una falta de información sobre sexualidad, lo cual es parte de los patrones socioculturales y se refleja en una conducta sexual inapropiada.

Así mismo, cabe señalar la investigación llevada a cabo por Burbano et al. (2019) en Guayaquil, Ecuador. La cual se titula *“La pornografía y su incidencia en el desarrollo psicosexual de adolescentes”* donde se reconoce la importancia de considerar el diálogo entre padres e hijos como una alternativa ante la prevención del consumo de pornografía. Su objetivo fue determinar los efectos de dicho fenómeno sobre el adolescente, para que de este modo los padres logran orientar a sus hijos y evitar que se viera alterada la imagen de lo que es ser hombre y ser mujer.

En un estudio llevado a cabo en Madrid por Castro et al. (2021) denominado “*Sexualidad adolescente y pornografía online: una combinación explosiva*” se hace alusión a la importancia que tiene la educación sexual como formación integral y la necesidad de implementar la misma desde una edad temprana, a partir de la educación primaria, secundaria y mediante la educación superior, considerando el posible efecto o la influencia que fenómenos como la pornografía podrían llegar a generar sobre la sexualidad de los adolescentes y contemplando la educación como una forma de erradicar la violencia y formar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como personas del mañana, promotoras de igualdad y responsables sobre su sexualidad.

Por otro lado, cabe resaltar el trabajo desarrollado por Alonso et al. (2022) en Santiago de Compostela, España. Denominado “*¿Pornografía al alcance de un clic? Una revisión de la literatura reciente sobre adolescentes españoles*”. A partir de los resultados de este, se logró evidenciar que es común que los adolescentes accedan por primera vez a este tipo de contenido a la edad de 12 años y así mismo, son los varones quienes lo consumen mayormente. Además de esto, fue posible comprobar que para gran parte de la población, el consumo de pornografía actúa como una fuente de información cuando la educación sexual en casa y en las instituciones educativas no es como se espera. Lo que provoca finalmente una serie de consecuencias relacionadas con el sexismo, violencia, consumo de sustancias psicoactivas y una visión equívoca de la sexualidad.

En la investigación de Caricote (2008) “*Influencia de los padres en la educación sexual de los adolescentes*” realizado en Venezuela; utilizaron como método la investigación acción participativa. Lo cual permitió que los padres de familia reflexionaran acerca de la orientación que ellos les deberían brindar a sus hijos sobre sexualidad. De esta manera en la investigación se concluyó que los padres de familia están desinformados acerca del tema, y así mismo perciben la sexualidad como la reproducción y placer que tienen los individuos en el acto sexual. Además, hay poca comunicación entre padres e hijos sobre la sexualidad, ya que es un tema tabú, por lo tanto, afecta la conducta sexual de los adolescentes.

Otra investigación, realizada por Gridley y Burke (2016) titulada “*Presentación al Comité de Referencias de Medio Ambiente y Comunicaciones del Senado Investigación sobre el daño que se está causando a los adolescentes australianos a través del acceso a la pornografía en Internet*” recoge de manera objetiva y enumerada los daños que ellos como especialistas y con base en su experiencia han evidenciado en los niños y adolescentes debido al fácil acceso a la pornografía en

Australia. Explican que con la extraordinaria proliferación de la pornografía en Internet y la naturaleza cada vez más violenta de gran parte del contenido pornográfico, ahora están surgiendo serias preocupaciones dentro y más allá de la psicología sobre el impacto en las expectativas de los jóvenes sobre el sexo, la sexualidad y las relaciones, lo cual se evidencia en el aumento de la violencia sexual entre los niños y jóvenes, así como efectos sociales generales como un aumento del sexismo, mayores tasas de acoso sexual y violencia sexual, e impactos negativos en la forma en que los hombres ven a las mujeres.

Vélez (2022) en su investigación *“La influencia de la pornografía en las relaciones sexuales en jóvenes y adolescentes: un análisis del consumo de pornografía en Cantabria”* abordan la influencia que tiene la pornografía en las relaciones sexuales de los adolescentes. Concluyen que las personas que más consumen contenido pornográfico son los hombres, y esta necesidad de buscar información se debe a que este tipo de contenido es un método para aprender sobre las relaciones sexuales y como estimulación; aunque son conscientes que no adquieren información valiosa respecto a la sexualidad. Además, se encontró que no diferencian entre el mito y la realidad que se ve reflejado en este contenido.

En la investigación de Villagómez (2021) llevada a cabo en Madrid denominada *“El uso de la pornografía en los jóvenes del siglo XXI: una revisión narrativa”* se busca mediante artículos analizar la influencia que puede llegar a generar la pornografía en la sexualidad de los jóvenes; se concluyó que el internet es el medio más utilizado por los adolescentes para acceder a todo tipo de contenido pornográfico, mediante el cual los jóvenes acceden a estas páginas como una manera que les permita aprender sobre técnicas y roles en el acto sexual. Los participantes manifiestan presión social, llevándolos a imitar comportamientos que aparecen en las películas pornográficas.

Por otro lado, Ballester y Orte (2019) en su trabajo *“Estudio de la nueva pornografía y relación sexual en jóvenes”* llevado a cabo en Mallorca, se realizó un estudio utilizando métodos teóricos y empíricos con el objetivo de obtener una muestra de actividades en el ámbito privado relacionadas con el consumo de pornografía en Internet. En los resultados y conclusiones se puede enfatizar que la pornografía en internet afecta las actitudes sexuales, los valores morales y las percepciones sexuales de los adolescentes.

Por otro lado, Camargo et al. (2019) en su trabajo *“Actitudes de los jóvenes hacia la pornografía y sus consecuencias”* tuvieron como objetivo identificar y comprender las actitudes, comportamiento sexual y relaciones de pareja de hombres y mujeres con relación a la pornografía.

Para su desarrollo fueron entrevistados 10 hombres y 10 mujeres con edades entre los 20 y 30 años. Finalmente, los encuestados enumeraron los daños y beneficios del uso de manera similar; donde reconocen que aprenden sobre sexualidad, fortaleciendo las relaciones amorosas y comportamientos sexuales. Y, además se estimulan comportamientos violentos y actitudes que pueden conducir a la adicción.

Fernández (2018) en su investigación llevada a cabo en España denominada *“Influencia de internet en la educación sexual de los adolescentes y el papel de la enfermería”* se hace una revisión bibliográfica sobre diferentes tesis doctorales y libros especializados en el tema donde se encontró que la educación sexual brindada en España no satisface las necesidades de los adolescentes de información llevándolos a recurrir a otras fuentes para obtenerla como el internet y las redes sociales. Se llegó a la conclusión que el internet puede suponer aspectos negativos en la población estudiada, ya que no todo contenido disponible es el adecuado para aprender sobre sexualidad, pero también se encontró que el internet es usado como una herramienta para proporcionar comportamientos sexuales más saludables en los adolescentes.

Postal et al. (2018) en su artículo *“Posibles consecuencias de la pornografía en la sexualidad humana”* en esta investigación concluyen que la pornografía ha ocupado un lugar alarmante en la vida cotidiana de la sociedad brasileña, especialmente con el aumento del acceso a internet, donde la facilidad para encontrar material de carácter sexual permite que la primera exposición comience a una edad cada vez más temprana. De acuerdo con la información aportada por este estudio, la pornografía afecta en ciertas características neuroanatómicas del cerebro, lo cual resulta disminución de las habilidades particulares en las áreas correspondientes.

Nacional

En el ámbito nacional Aponte (2021) en su trabajo *“El incremento de la pornografía infantil por el uso generalizado de las TIC en Colombia con ocasión de la pandemia generada por la COVID-19”* explica que el delito de la pornografía se ha hecho más fácil y rentable en su actuar debido a las ventajas que tienen las TIC. El objetivo del trabajo fue medir el incremento de casos de pornografía infantil en Colombia y su relación con el confinamiento y el uso de las TIC en los hogares. El estudio es de enfoque cualitativo con análisis documental aparte de ser dogmático y

jurídico. Se concluye que existe una notable relación causa/efecto entre el confinamiento obligatorio y el aumento de casos de pornografía y la explotación sexual a menores de edad.

De acuerdo con Orcasita et al (2018) en su investigación denominada “*Diálogos y saberes sobre sexualidad de padres con hijos e hijas adolescentes escolarizados*” se contó con la participación de 32 personas entre padres y madres de familia con hijos adolescentes estudiantes de dos municipios del Valle del Cauca y Cauca, en la investigación se concluyó que la sexualidad sigue siendo un tema difícil e incluso tabú, esto es más evidente en los padres, ya que las madres, a pesar de sentir temor igualmente, se muestran más dispuestas a hablar con sus hijos sobre sexualidad. De igual forma se resalta la importancia de crear estrategias de intervención con el objetivo de promover espacios formativos y habilidades para la comunicación referente a la sexualidad.

Por su parte Romero (2020) en su trabajo para la universidad Autónoma de Bucaramanga y titulado “*Estrategia didáctica de concienciación sobre el sexting en estudiantes de grado 8° y 9° de la Escuela Normal Superior del Magdalena Medio*” presenta una línea de desorden sexual que puede ser útil como una antesala de vinculación al mundo de la pornografía a los jóvenes y adolescentes estudiantes. La investigación es cualitativa-interpretativa. Se concluyó que el 56% de los estudiantes afirmaron que era normal y frecuente recibir imágenes obscenas y pornográficas en sus diferentes redes sociales.

Por otro lado, la investigación de Rabelly (2017) sobre “*Sexualidad y pornografía: apreciaciones y creencias en los adolescentes*” realizada en Bogotá tiene como objetivo principal conocer las creencias sobre la sexualidad y la pornografía mediante una encuesta. Se concluye que estos temas siguen siendo un tema tabú dentro de los hogares e instituciones educativas; además al tener acceso a este tipo de información mediante el internet genera confusión en los estudiantes. Así mismo, los adolescentes manifiestan la importancia de recibir información que sea clara por parte de padres de familia y docentes desde los primeros niveles educativos.

Local

En el ámbito local se tuvo como referente a Rojas et al (2020) cuyo trabajo “*Construcción de significados sobre sexualidad en jóvenes estudiantes consumidores de pornografía en la ciudad de Villavicencio*” de corte cualitativo, para acercarse a una población objeto de 10 jóvenes

estudiantes universitarios consumidores de pornografía aplicaron como instrumento la entrevista semiestructurada, con el objetivo de comprender los significados que los jóvenes han construido sobre la sexualidad. Se concluye que el significado de sexualidad desde el punto de vista de la muestra seleccionada, se basa en la erotización del cuerpo siendo el consumo de la pornografía lo que permea y provee pautas para dicho punto de vista en los consumidores encuestados.

Baquero y Roza (2021) en su investigación denominada “*Representaciones sociales sobre sexualidad en estudiantes de Psicología de la Universidad Santo Tomás sede Villavicencio*” se llevó a cabo con 5 participantes, entre los 18 años y los 22 años, se concluyó que existen diferencias entre la construcción de representaciones sociales en relación con el contexto familiar o educativo. De igual manera se concluye que a partir de la educación y conocimientos que tienen los participantes, sus creencias, estereotipos y valores identificados parten de una cultura patriarcal, heteronormativa y binaria en la mayoría de ellos. En donde la educación sexual que reciben está influenciada por las pautas de crianza, la religión y la cultura, todo esto nutrido por estereotipos y prejuicios que existen por generaciones llevando a los participantes, de acuerdo con su experiencia individual, a generar que su identidad sexual vaya cambiando a favor de encontrarse y sentirse identificado con aquello con lo que se define.

Por otro lado, la investigación de Samudio y Laverde (2022) denominada “*Representaciones sociales sobre el sexting en adultos jóvenes*” con una muestra de 31 estudiantes de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia Sede Villavicencio, tiene como objetivo describir las representaciones sociales sobre sexting que construyen los participantes, la investigación se realizó desde la metodología cualitativa. Se reconocieron las diferentes ideas, creencias u opiniones y representaciones de la muestra y se concluyó que existen diferentes percepciones tanto negativas como positivas en relación a practicar el sexting.

Los estudios de los últimos 5 años en relación con el tema se han centrado en la adolescencia y la juventud, demostrando cambios en las prácticas sexuales de los jóvenes atribuidos a la visualización de pornografía. De igual forma se han encontrado vínculos entre el uso de la pornografía y la coerción sexual, y como la deficiencia en la educación sexual ha llevado a los adolescentes a usar otras herramientas como el internet para obtener información sobre el tema. Cómo y de qué forma los niños y jóvenes se ven afectados por tales imágenes, y qué se puede hacer para reducir el impacto negativo en los jóvenes es una de las razones principales por las cuales se

investiga este tema en las diferentes disciplinas. Además, se discute la necesidad de estudios adicionales frente al tema.

Metodología

Esta investigación se realizó a partir de la metodología cualitativa, ya que se centra en las experiencias sociales que han tenido las personas; donde los investigadores están constantemente en interacción con los participantes, entendiendo los aspectos subjetivos de las personas como sus motivaciones, emociones, actitudes, experiencias vividas, entre otros; para así de esta manera explicar su comportamiento en la realidad que es subjetiva para cada individuo (Escudero & Cortez, 2018). Además, la investigación cualitativa busca comprender de manera particular los fenómenos en su entorno habitual, elaborando la información a partir de las descripciones de situaciones, personas, grupos, comportamientos etc. (Cuenya & Ruetti, 2010).

Método

En relación con el marco epistemológico, paradigmático y en función al cumplimiento de los objetivos propuestos, se determina la hermenéutica como modelo epistemológico investigativo, ya que como lo planteó el filósofo alemán Gadamer (1993), permite interpretar, comprender la realidad y el significado de diferentes expresiones que muestra el individuo mediante escritos, diálogos, términos, entre otros. Gadamer en su obra “Verdad y método” propone que el conocimiento humano está sujeto por las perspectivas culturales e históricas.

Así mismo, propone que el investigador hermenéutico asuma empáticamente la subjetividad del texto, incluyendo sus experiencias y prejuicios permitiendo que el investigador entre en diálogo con el texto y lo interprete desde su perspectiva. En este sentido, el método hermenéutico no busca encontrar una verdad que sea objetiva, sino que se enfoca en explorar múltiples significados que un texto puede ofrecer. La comprensión del texto solo puede lograrse a partir de los prejuicios que el individuo crea ante el objeto, donde estos se modifican, y de esta manera conduce a una nueva comprensión de este (Maldonado, 2016); pero, se debe conservar la singularidad de cada texto (Pérez et al., 2019).

Participantes

En el presente estudio se realizó un muestreo de bola de nieve para acceder a la población; debido a que permite seleccionar uno o varios informantes para que recomienden a otros posibles participantes (Crespo & Salamanca, 2007).

De esta forma, se presentó el consentimiento informado a mayores de 18 años; y así mismo se aplicó el asentimiento informado a los participantes menores de edad, junto con la autorización de los padres de familia aceptando ser parte de la investigación. Los criterios de inclusión establecidos fueron: estudiantes, que pertenezcan a la ciudad de Villavicencio, Meta y que se encuentren en el ciclo vital de la adolescencia, dando cumplimiento a los criterios de inclusión.

Estrategia

La estrategia que se utilizó para la recolección de información fue la entrevista individual por computador en tiempo real donde se formularon 12 preguntas a partir de las categorías anteriormente mencionadas.

Entrevista Individual por Computador en Tiempo Real

Esta estrategia “fue creada por el Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Australia” (Chen & Hinton, 1999, p. 2). Este tipo de entrevista permite recolectar datos mediante una página web, donde el investigador pregunta en tiempo real al participante, y allí se almacena la transcripción de la entrevista. Cada vez que el participante va respondiendo, el investigador hace una nueva pregunta. Además, esta técnica permite que las personas tengan algún grado de anonimato, y es útil para entrevistar a jóvenes. Puesto a que la entrevista debe ser diseñada de manera creativa, de tal manera que motive a los participantes por medio de imágenes, gráficas, textos con colores etc., a intervenir. De cierta manera, permite conocer al investigador la perspectiva de los sujetos, comprender sus pensamientos, creencias, actitudes, etc., que los individuos le dan a sus propias experiencias (Bonilla & Sehk, 2005).

Esta estrategia permite que los participantes se expresen de manera abierta y explícita sobre temas complejos de abordar como lo son los estereotipos sexuales que promueve la pornografía; generando comodidad por medio del anonimato para el entrevistado. Así mismo, permite al investigador mediante el texto, identificar información no verbal a través de símbolos o caracteres que representan estados de ánimo del emisor (Orellana & Sanchez, 2006).

Procedimiento

Fase 1. Definición del problema y conceptualización teórica. En esta fase se realizó una búsqueda mediante las bases de datos para realizar la formulación del problema de investigación, la fundamentación teórica y la postura paradigmática y epistemológica en la cual se tiene que estudiar la realidad social.

Fase 2. Metodología del estudio. En esta fase se eligió el método, la población, la técnica de recolección de datos y el análisis de datos. Además, para aplicar la estrategia fue necesario obtener el consentimiento informado y asentimiento en el caso de los menores de edad, para así proceder con la investigación. Luego, se les asignó a los participantes una fecha para la entrevista que fue realizada por computador en tiempo real mediante un blog. Donde se abordaron preguntas acerca de la pornografía con relación a la sexualidad.

Fase 3. Resultados y conclusiones. Se realizó la codificación de los datos obtenidos a partir del análisis categorial, teniendo en cuenta la teoría y los resultados. A partir de ello, se realizó la discusión y por último las conclusiones para dar respuesta a los objetivos propuestos.

Fase 4. Socialización de los resultados. Por último, se hizo la retroalimentación de los resultados a los participantes mediante un video que fue compartido por correo electrónico y así mismo se subió al blog.

Consideraciones Éticas

La investigación se fundamenta en la Ley 1090 de 2006 del Código Deontológico del Psicólogo, cuyo objetivo es regular el ejercicio profesional e investigativo del psicólogo en Colombia. Específicamente en el título II, ARTÍCULO 2, principio 5, con relación a la autorización, confidencialidad y protección de datos, se realiza un consentimiento y asentimiento informado con los siguientes criterios: nombre del proyecto, objetivos, participación voluntaria, la posibilidad de retirarse cuando el participante así lo desee (Congreso de la República de Colombia, 2006).

En este mismo artículo, en el principio 8 se expone que, al desarrollar, publicar y utilizar herramientas de evaluación, el investigador se esforzará por promover el bienestar y los mejores intereses de sus participantes. Se prevendrá el mal uso de los resultados de la evaluación. Se respetará el derecho de los participantes a la devolución de resultados, para esto se creará una herramienta audiovisual, donde el profesional hablará sobre la construcción de límites y el impacto de los imaginarios sociales en la sexualidad. De igual manera se esforzará por mantener la seguridad de las pruebas y otros métodos de evaluación según lo exija la ley. Se hará todo lo que esté al alcance de las investigadoras para garantizar el uso correcto de los métodos de evaluación (Congreso de la República de Colombia, 2006).

Según la Ley 1581 del 2012, título II, ARTÍCULO 4, al desarrollar los principios de propósito y libertad, la recopilación de datos debe limitarse a datos personales que sean relevantes y suficientes para el propósito para el cual fueron recopilados. Salvo disposición legal expresa, no se recopilan datos personales sin el consentimiento o asentimiento del titular. Finalmente, el procesamiento de la información se lleva a cabo sin ninguna manipulación de las respuestas proporcionadas por parte de los participantes, es decir, los resultados reflejan las opiniones y creencias de la muestra respetando así el principio de justicia (Congreso de la República de Colombia, 2012).

De igual forma, se tiene en cuenta la Resolución 8430 de 1993, la cual establece normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en el campo de la salud, en el Capítulo 1, ARTÍCULOS 5 al 16, se abordan diferentes aspectos éticos de la investigación, el principal criterio es el respeto de los derechos, bienestar y la dignidad de los participantes.

Así mismo se busca respetar y seguir las directrices de investigación de la Universidad Santo Tomás, estableciendo que este proyecto de grado representa un riesgo leve o mínimo para los participantes, el riesgo que se puede presentar es el hablar temas susceptibles para la persona. De acuerdo con el principio 9, la decisión de realizar una investigación depende del juicio de cada investigador sobre la mejor manera de promover el desarrollo psicológico y el bienestar humano. Sobre esta base, los investigadores abordan la investigación con respeto por la dignidad y el bienestar de los participantes de la investigación y con pleno conocimiento de las leyes reglamentarias y las normas profesionales (Congreso de la República de Colombia, 2006). En el proceso investigativo se aplicarán las leyes y resoluciones vigentes que cobijan a las estudiantes investigadoras.

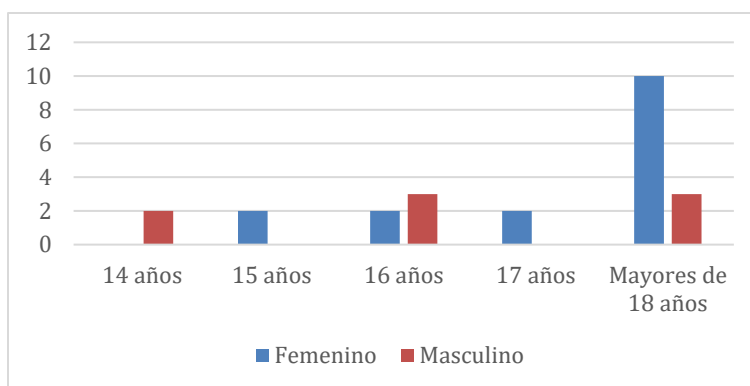
Resultados

En la aplicación de la entrevista por computador en tiempo real realizada mediante el blog, se detallan los resultados obtenidos para así dar respuestas a los objetivos propuestos en la presente investigación. De acuerdo con ello, se presentan los discursos más significativos lo cual comprenden 3 categorías y 6 subcategorías: Siendo la primera categoría Sexualidad que se divide en: Cogniciones (S1), Emociones (S2) y Comportamientos (S3). La segunda categoría es Estereotipos y se distribuyen en Arquetipos (E1) y Roles (E2). Y como última categoría Ciclo Vital en la cual como subcategoría se encuentra la Adolescencia (C1).

A continuación, mediante las siguientes gráficas se da a conocer información pertinente sobre los participantes:

Figura 1

Edad y Género de los participantes



NOTA: Género y edad de los adolescentes que hicieron parte de la investigación.

Se contó con la participación de 24 adolescentes; 16 fueron mujeres y 8 hombres. En este sentido, la entrevista por computador en tiempo real se realizó a adolescentes mediante 12 preguntas. De acuerdo con lo anterior, se presentan los resultados considerando las categorías anteriormente mencionadas:

En la categoría de sexualidad, siendo entendida como un elemento principal de la personalidad del individuo, y de acuerdo con las subcategorías: cogniciones, emociones y comportamientos; la muestra expresa las diferentes creencias, ideas y pensamientos que tienen en relación con las expectativas que el consumo de pornografía genera sobre el acto sexual, de igual

forma los participantes expresan las emociones y sensaciones experimentan durante el proceso de consumo de material pornográfico. Por último, las diferentes situaciones que los llevaron a consumirlo, unos expresan que fue debido a la motivación de su círculo social, otros por curiosidad y por la búsqueda de ese estímulo excitador.

Tabla 1

Categoría Sexualidad

Categoría Sexualidad	Discurso
Subcategoría: Cogniciones	P8: “Soy capaz de entender la sexualización pero para mí la música y la danza son arte y una forma de expresión. Ver una persona bailando de forma erótica no genera absolutamente nada en mí más que aprecio a sus movimientos, flexibilidad, talento y demás Es igual que ver un cantante describiendo vulgarmente/eróticamente/explicitamente el sexo. No genera nada más que o que me guste el ritmo o que me disguste el ritmo.” P10: “El órgano sexual más importante es el cerebro, yo diría que todo depende de la perspectiva. La música como el reggaeton incita al sexo.” P5: “No eso no tiene que influir ya que yo soy un mundo los demás son otro y eso no tiene porque perjudicar o justificar mi consumo de pornografía.” P10: “¿En las mías? Tal vez no o no le he dado cuenta, sin embargo hay situaciones en pareja donde eso influye demasiado, aparte de eso ya muy general, la pornografía distorsiona mucho el pensamiento de las personas, pues creen que los cuerpos son perfectos, las vaginas son rosadas y los penes grandes y sin vello, pero pues la realidad es otra.” P15: “Sí lo considero, la pornografía solo hace que se vuelva adictiva con actuaciones y cero educación sexual.” P12: “Si, siento que la pornografía ha dañado mucho la naturalidad de los cuerpos en el acto sexual pues, ahora las personas esperan ver lo mismo que ven en un video con ángulos, luz, edición, actuación, etc.” P17: “Que la pornografía es un contenido malo el cual afecta a tu diario vivir y volviendote adicto a consumirla.” P15: “Influye porque las canciones, videos, todo lo que vemos en los medios de comunicación nos muestran la manera en que la sexualidad debe ser vista con morbo y cómo esto nos da a entender que las mujeres y hombres deben mostrar y... las mujeres las muestran como sumisas. La verdad hoy en día hace falta educación, las redes sociales nos venden una imagen de que todo debe ser relacionado con sexo, que esta bien mostrar.”
Subcategoría: Emociones	P1: “Aunque hace mucho tiempo no veo este contenido puede argumentar que: Antes de verlo, Percibo un deseo por ver. Durante el contenido, siento una excitación. Después, me queda un deseo por ejecutarlo y al mismo tiempo insatisfacción.” P2: “Antes: Deseo. Durante: excitación. Después: calma.” P4: Tranquilidad, excitación, autocontrol.” P5: “1. Antojo. 2. Placer. 3. Reflexión.” P7: “Excitación y emoción durante después es como ya acabo y listo.” P8: “Son emociones muy diversas, antes curiosidad, durante excitación y después como una clase de arrepentimiento aunque ya casi no

Tabla 1 Continuación

Subcategoría: Emociones	sucede.” P9: “No sabría describir las sensaciones del antes y el después, pero están relacionadas al estrés y la fatiga, una vez terminado de observar el material nada más allá del fastidio.” P10: “Antes: Ansiedad. Durante: excitación. Después: Arrepentimiento.” P11: “Antes: Deseo - necesidad de satisfacción. Durante: placer. Después: Rechazo - no interés en pensar o seguir viendo pornografía.” P13: “Al principio curiosidad, después placer de saber qué era eso y luego normal como si no hubiera pasado nada pero con esa satisfacción de saber que era.” P14: “Antes me causa curiosidad el contenido y después me rondan pensamientos preguntándome por qué hice eso.” P15: “antes me siento normal, durante, con curiosidad y después un poco atraído a ver más.” P16: “Deseo, placer y tranquilidad.” P1: “Antes curiosidad y deseo, ahora que tengo pareja no me preocupa ninguna necesidad de consumir este contenido.” P6: “El estrés, y curiosidad ya que no he hecho el acto diría yo.” P13: “Por estrés o sensación de soledad y me lleva a querer satisfacerme.” P4: “La excitación y el conocer mi cuerpo.” P12: “Estrés, una forma de conciliar el sueño, satisfacción.”
Subcategoría: Comportamientos	P4: “La oportunidad de conocer mi cuerpo a solas.” P12: “A veces ya que al consumir pornografía eso me hace tener pensamientos obscenos hacia las personas o hacer comentarios indebidos.” P2: “Curiosidad y compañeros que hablaban al respecto.” P5: “Porque unos amigos empezaron a hablar del tema y me genero curiosidad de lo que hablaban.” P10: “Recuerdo que fue un compañero de mi grado cuando tenía 10 años, llevaba en su celular un vídeo pornográfico animado que nos mostró. Al llegar a casa quise buscar más ya que era la animación la que me llamó la atención.” P11: “Un amigo me mostró un video relacionado con la pornografía y en ese mismo momento me causó curiosidad ese tipo de videos y ahí fue lo que me llevó a consumirla.” P14: “Por Un amigo que me envió ese tipo de contenido.” P4: “La excitación y el conocer mi cuerpo.” P1: “No, a menos que me encuentre con mi pareja.” P2: “A veces, cuando estoy con mi novio.” P12: “Cuando lo topo aleatoriamente, lo desvío. Y dispongo de un horario específico para eso. Podría decirse que es >mirar el contenido >el sentir > pensar que luego podré buscar contenido erotico en un lugar y hora más adecuado. Después solo estaría la satisfacción. Ver pornografía para mí está ligado a ser una de tantas formas de tener excitación y estimulación. Así que claramente a veces termina en masturbación y a mimir. No hay muchos pensamientos que persistan o algo similar.”

De acuerdo con las respuestas de los participantes en la categoría de estereotipos mencionan que, en la pornografía, en el internet y en las redes sociales se reflejan comportamientos en el cual hombres y mujeres tratan de imitar lo que se refleja en dicho contenido. Además, expresan que la pornografía influye en la manera en cómo los cuerpos y el acto sexual deberían ser. De esta manera, expresan que la mujer es etiquetada como sumisa y dispuesta a hacer cualquier cosa por satisfacer al hombre; y por el contrario el hombre es el dominante que tiene el control del acto sexual. Y finalmente, manifiestan que la mujer en la pornografía es presentada con atributos físicos sexualizados. Por lo tanto, en la siguiente tabla se muestra el contenido textual de los participantes.

Tabla 2

Categoría Estereotipos

Categoría Estereotipos	Discurso
Subcategoría: Arquetipos	P10: “¿En las mías? Tal vez no o no le he dado cuenta, sin embargo hay situaciones en pareja donde eso influye demasiado, aparte de eso ya muy general, la pornografía dismorfia mucho el pensamiento de las personas, pues creen que los cuerpos son perfectos, las vaginas son rosadas y los penes grandes y sin vello, pero pues la realidad es otra.” P12: “A veces ya que al consumir pornografía eso me hace tener pensamientos obscenos hacia las personas o hacer comentarios indebidos” P16: “Tal vez porque muchas veces en las imágenes o videos que a veces aparecen cuando estoy en instagram o Facebook me lleva a pensar que me gustaría que mi mi pareja tuviera cierto aspecto físico y casi siempre me fijo en eso.” P9: “Si el consumo ya se vuelve muy cotidiano, puede afectar la manera con la que se llega a dirigir con la persona del sexo opuesto en cosas rutinarias porque la persona empieza a pensar mucho su vida en eso.” P12: “Si, siento que la pornografía ha dañado mucho la naturalidad de los cuerpos en el acto sexual pues, ahora las personas esperan ver lo mismo que ven en un video con ángulos, luz, edición, actuación, etc”.
Subcategoría: Roles	P1: “Esa industria en general está plagada de machismo y misoginia y tiende a desdibujar los roles sexuales y crea una tendencia con los mismos elementos.” P4: “La pornografía es machista, el hombre es dominante sobre la mujer.” P7: “Sí; la pornografía, en los distintos y cada uno de tipos que hay, plantea un rol a cada género. En el tipo más sencillo el hombre debe imponer y la mujer dejarse. Pero hay otros donde se cambian los roles y participantes, agregando mucha variedad.” P9: “Realmente si creo que hay personas muy susceptibles a lo que consumen y quieren imitarlo. Por ejemplo los hombres (algunos) se crean la idea de cómo debe lucir el cuerpo femenino y se escandalizan cuando ven un cuerpo con estrías, senos caídos,

Tabla 2 Continuación

Subcategoría: Roles	<i>pansita, con vellos. Y hay mujeres (algunas) que creen que es normal exigir que los hombres duren todo un día en el acto sexual, que ellos deben tener un pene grande y grueso. También cae en definir que hay un dominante y un sumiso, que la mujer generalmente debe ser sometida por que es vergonzoso y humillante que una mujer sea la que proponga la penetración a su pareja. Que el hombre no puede emitir ruido en absoluto y es poco atractivo gemir. Y muchos más ejemplos que se me vienen a la cabeza con personas que he conocido Ambos, tanto mujeres como hombres pueden caer en tener un modelo sexual basándose en los vídeos que consuman y eso es algo muy común de ver, crean estereotipos, tabúes, falsas expectativas e incluso jerarquías en muchos aspectos</i> <i>Ya sea jerarquía de poder, de conocimiento o de experiencia."</i> P10: <i>"Si, ya que en el rol sexual en algunos casos te pones a pensar o a hacer cosas que solo ves en la pornografía tratando de que todo lo que hagas sea bien."</i>
---------------------	---

A partir de lo referido por los participantes es posible decir que, durante el ciclo vital y más exactamente durante la etapa de la adolescencia, el individuo se suele enfrentar de manera constante ante nuevas experiencias, pensamientos, sensaciones o emociones, es decir, además de atravesar por diversos cambios físicos, el adolescente también se suele enfrentar con nuevos cambios a nivel psicológico o cognitivo. Provocando así un despertar de su interés sexual, sumado a la curiosidad que genera diariamente el contenido que pueden llegar a ver en su contexto a través de medios como el internet o las redes sociales, influenciados a su vez por la sociedad en que se desenvuelven. Despertando así no solo una necesidad de conocer su propio cuerpo sino además una necesidad de satisfacción.

Tabla 3

Categoría Ciclo Vital

Categoría Ciclo Vital	Discurso
Subcategoría: Adolescencia	P1: <i>"Aunque hace mucho tiempo no veo este contenido puede argumentar que: Antes de verlo, Percibo un deseo por ver. Durante el contenido, siento una excitación. Después, me queda un deseo por ejecutarlo y al mismo tiempo insatisfacción"</i> P2: <i>"Antes: Deseo. Durante: excitacion. Después: calma"</i> P3: <i>"Realmente no me llevo mucho por esos gustos."</i> P4: <i>"Tranquilidad, excitación, autocontrol."</i> P12: <i>"Cuando lo topo aleatoriamente, lo desvío. Y dispongo de un horario específico para eso. Podría decirse que es >mirar el contenido >el sentir > pensar que luego podré buscar contenido erotico en un lugar y hora más adecuado. Después solo estaría la satisfacción. Ver pornografía para mí está</i>

Tabla 3 Continuación

Subcategoría: Adolescencia	<i>ligado a ser una de tantas formas de tener excitación y estimulación. Así que claramente a veces termina en masturbación y a mimir. No hay muchos pensamientos que persistan o algo similar."</i> P7: <i>"Cuanto se siento ansioso o estresado para calmarme"</i> P8: <i>"La imaginación de experimentar y de saciar deseos"</i> P9: <i>"Estar desocupado o tal vez muy hormonal"</i> P10: <i>"Cuando me encuentro solo en casa"</i> P11: <i>"Antojo sexual provocado por imaginación"</i> P12: <i>"Estrés, una forma de conciliar el sueño, satisfacción"</i>
-----------------------------------	--

Discusión de resultados

De acuerdo con lo que se logró identificar a partir de las categorías y subcategorías, teniendo en cuenta las diferentes perspectivas de los participantes sobre la concepción de sexualidad, se da paso a la discusión de resultados considerando los marcos de referencia para dar respuesta al objetivo general.

Sexualidad

Cogniciones

Entre los pensamientos más comunes que se pueden evidenciar en los participantes frente a la pornografía y lo que conlleva el consumo de la misma; existe la creencia de que la industria pornográfica tiende a desdibujar el cuerpo femenino y/o masculino, además de desnaturalizar el acto sexual, percibiendo la sexualidad meramente desde un ámbito sexual o genital, llegando de esta forma a generar en algunos casos una adicción y falsas expectativas en el consumidor, afectando de este modo la cotidianidad del individuo. Lo cual podemos contrastar con lo planteado por Ballester y Orte, (2019), quienes consideran que el hábito de consumir pornografía puede llegar a influir sobre las prácticas sexuales y las relaciones interpersonales del sujeto, a la hora de elegir un compañero sentimental, durante la relación y sobre las posibles exigencias o demandas sexuales, llegando de esta forma a desencadenar comportamientos violentos dentro de las relaciones.

De igual manera Cobo (2020), manifiesta que entre las consecuencias que genera el consumo de pornografía, una de estas es la divulgación o difusión de un ideal del cuerpo femenino y/o masculino hipersexualizado, promoviendo además comportamientos o roles específicos de acuerdo con el género, llegando esto a influir sobre la sexualidad de los adolescentes (Citado por Castro, Román & Lameiras, 2021).

Emociones

Considerando la variedad de sensaciones o emociones que comúnmente suelen experimentar los adolescentes antes, durante y después de consumir pornografía y de acuerdo con lo que manifestaron los participantes, entre estas las más frecuentes suelen ser; inicialmente curiosidad, siendo esta la que usualmente motiva e impulsa el consumo de dicho material.

De igual manera el estrés, la ansiedad y/o sensación de soledad. Llegando a percibir el consumo de pornografía como una forma de conciliar el sueño. Finalmente, después de consumir dicho contenido, algunos de los participantes llegan a experimentar placer o excitación sexual, así como calma o tranquilidad, aunque otros, de lo contrario, llegan a sentir culpa o arrepentimiento. Lo cual concede validez a lo expuesto por Popovic (2011), quien manifiesta que ocasionalmente hombres y mujeres, especialmente los hombres cuando experimentan una sensación de soledad o frustración sexual se suelen sentir mayormente atraídos por material sexualmente explícito. Así mismo, esto se puede contrastar con lo manifestado por Mousses, Kerkhof y Finkenauer (2015), quienes señalan que la pornografía puede ser vista como una forma de escapar de la realidad para aquellos hombres que se encuentran en relaciones insatisfactorias (Citado por Camargo et al., 2019).

Comportamientos

A partir de los resultados que se obtuvieron del presente estudio, es posible identificar una variedad de expresiones comportamentales entre los adolescentes, la que usualmente promueve e impulsa el consumo de pornografía es la autoexploración o el querer conocer su propio cuerpo, entre ello, cabe destacar que, la situación más común entre dicha población y la que incita el consumo de material pornográfico desde una edad temprana, suele presentarse en su mismo círculo social, comúnmente son sus compañeros o entre ellos mismos quienes llegan a abordar estos temas o compartir a través de medios electrónicos este tipo de contenido, despertando así una creciente curiosidad.

De acuerdo con lo que manifestaron los participantes, muchos de estos estuvieron de acuerdo con que la industria pornográfica tiende a promover roles sexuales de acuerdo con el género, lo cual provoca o genera que los consumidores lleguen a imitar determinados comportamientos que ven allí representados.

Además de esto, cabe mencionar como los efectos que provoca el consumo de pornografía llegan a repercutir sobre las relaciones interpersonales del individuo, llegando a provocar que el consumidor tenga pensamientos obscenos y así mismo, realice comentarios inapropiados o indebidos respecto al tema, llegando esto a influir sobre la forma en cómo se dirige hacia las personas del sexo opuesto.

Lo que coincide con Peter y Valkenburg (2016), quienes mencionan que el efecto que genera el consumo de pornografía puede llegar a producir un impacto significativo sobre los comportamientos sexuales y relaciones de género. Como además lo señalan Döring (2009); y Weitzer (2009), haciendo alusión a las prácticas de riesgo que difunde la pornografía, así como la descontextualización de la sexualidad y el efecto de esto sobre las relaciones interpersonales, haciendo de la pornografía un fenómeno de estudio de gran importancia.

Estereotipos

Arquetipos

Los participantes expresan que la información que se encuentra sobre sexualidad y pornografía mediante los diferentes medios de comunicación genera que se idealicen y creen expectativas frente a las prácticas sexuales y roles de género; a partir del consumo de este tipo de contenido generan ciertos juicios de valor frente al ideal del cuerpo, la duración del acto sexual y las características anatómicas del hombre y la mujer. Por el cual estas creencias se establecen a través de la construcción social, hechos que refieren autores como Loyola (2019) y Lozano (2020).

Esto quiere decir que los individuos tienen fácil acceso al contenido sexual tanto implícito como explícito. Además, se puede interpretar que estos espacios dan paso a que se hable de una sexualidad insegura, como lo plantea (Sánchez, 2012).

Roles

Los participantes mencionan las ideas, actitudes y expectativas que la sociedad le atribuye a hombres y mujeres sobre el comportamiento y roles sexuales como lo sustenta Saldívar, et al. (2015), se crea un prejuicio frente a la manera en cómo deben actuar en el acto sexual, el hombre ejerce la fuerza de poder y es catalogado como “activo” en el acto sexual y de lo contrario, la mujer es etiquetada como sumisa y pasiva. En este sentido, existen una serie de elementos a partir del discurso que hacen énfasis en el machismo y la misoginia que genera la pornografía.

De esta manera, según la investigación el uso de la pornografía en los jóvenes del siglo XXI: una revisión narrativa realizado por Villagómez (2021), señala que a partir de las imágenes que se muestran dentro de la pornografía, esto puede generar una normalización frente a las conductas agresivas en el acto sexual y se manifiesten en las relaciones afectivas; dejando que los

roles que se imponen dentro de una cultura afecten la manera de tener relaciones personales satisfactorias.

Ciclo vital

Adolescencia

Según lo expresado por la muestra, se puede enfatizar que la mayoría de los participantes comenzaron a consumir contenido sexualmente explícito e implícito desde una edad muy temprana, la mayoría motivados por su círculo social, denotando una postura normalizada ante el consumo de pornografía dando a conocer los diferentes medios de acceso a esta, expresan que han llegado a obtener material pornográfico a través de redes sociales, programas de TV, revistas, entre otros. Lo anterior otorga validez a lo planteado por Ballester, et al (2014) donde se llega a una normalización cultural del consumo de material pornográfico, convirtiéndose en un hábito, al menos en población masculina.

De los efectos más significativos que genera el consumo de pornografía sobre dicha concepción, se evidencia que la industria pornográfica se ha encargado de difundir roles de género, así como de promover un ideal del cuerpo femenino y/o masculino, desnaturalizando e idealizando el acto sexual, provocando así mismo que la sexualidad no sea vista más que desde un aspecto genital o sexual, ocasionando una posible dependencia y falsas expectativas sobre el consumidor, afectando la vida diaria y las relaciones interpersonales del individuo.

Conclusiones

Según los hallazgos y de acuerdo con lo que expresaron los adolescentes, dentro de los medios más usados por los mismos y a través de los cuales tienen frecuente acceso a contenido pornográfico son: televisión, Twitter, Tik-Tok y Facebook, además de acceder de forma recurrente a medios como Internet o Google, en busca de plataformas digitales dedicadas a la difusión de pornografía.

Es así como la exposición de material sexualmente explícito e implícito a través de medios de comunicación llega a ser considerado por los adolescentes como una fuente de satisfacción, generando placer en el consumidor y actuando además como un complemento en su educación sexual. Debido a que, en la actualidad en algunas de las instituciones educativas la sexualidad sigue siendo vista como un tema tabú, llegando a ser abordada únicamente desde temas como: anatomía, prevención de enfermedades e infecciones de transmisión sexual y métodos anticonceptivos, omitiendo o dejando a un lado temas de interés como la pornografía.

Del mismo modo, es posible evidenciar a través de los constructos personales de cada uno de los adolescentes que conforman la muestra, de qué forma el consumo de pornografía y las escenas sexuales poco realistas que esta presenta, han llegado a afectar la forma en que conciben la sexualidad, siendo percibida por los participantes como una industria encargada de promover estereotipos y roles de género desde una perspectiva machista y misógina; enalteciendo al sexo masculino y contemplando la idea de la superioridad del hombre por sobre la mujer, promoviendo también conductas o prácticas violentas contra el sexo femenino, discriminando y sometiendo dicha población a expresiones o comportamientos sexistas. Perpetuando así mismo y a lo largo del tiempo la opresión y sumisión de la mujer en diferentes ámbitos. Dando cuenta finalmente que los estereotipos sexuales llegan a cumplir un papel fundamental dentro de la cultura, donde aún se evidencia la heteronormatividad tradicional.

Es así que el consumo de pornografía en los participantes provoca que de manera frecuente lleguen a imitar determinados comportamientos que ven allí reflejados, generando también falsas expectativas sobre el acto sexual. Además de desnaturalizar las prácticas sexuales e idealizar el cuerpo femenino y/o masculino, creando juicios de valor frente al mismo y provocando en algunos de los casos una adicción que llega a repercutir en la vida diaria y en las relaciones interpersonales del individuo, percibiendo la sexualidad meramente desde un ámbito sexual y/o genital.

Así mismo, los adolescentes dentro de su proceso identitario, etapa clave para su desarrollo psicosocial, llegan a experimentar la presión que les genera la sociedad a través de las redes sociales, internet, etc., donde únicamente se hace alusión a que el individuo se ajuste a ciertos comportamientos, roles y expectativas que genera la pornografía. Es de esta manera como se van afrontando al proceso de confusión y donde a partir de los cuestionamientos que se hacen, generan en ellos una formación de su identidad; reconociendo sus habilidades, intereses y valores como individuos.

Aportes, limitaciones y sugerencias

Aportes

El presente estudio permite tener una comprensión más clara de la manera en que los adolescentes interactúan con el contenido pornográfico, cómo lo interpretan, cómo lo perciben y el significado que le asignan a los comportamientos y roles sexuales que designa la pornografía implícita y explícita dentro de la sociedad. De esta manera, se permite conocer los factores e implicaciones que tienen los estereotipos sexuales en la construcción de la sexualidad de los adolescentes.

Así mismo, esta investigación permite a los participantes la posibilidad de identificar y que la persona sea crítica frente a los estereotipos que genera la pornografía sobre la concepción de sexualidad. Además, proporciona un espacio donde se puedan expresar con relación a sus experiencias u opiniones respecto al tema. Y, también esta investigación permite plasmar en la manera en que a partir de la pornografía hay una aceptación de los roles sexuales tradicionales donde se predominan comportamientos como el hombre es el dominante y la mujer es sumisa.

En consideración con lo anterior, la línea de investigación de abordajes psicosociales en la región se ve beneficiada puesto que esta investigación busca comprender aún más los estereotipos sexuales que adopta la cultura llanera a partir del consumo de pornografía.

Limitaciones

La limitación principal en la presente investigación fue el acceso a los participantes, debido al tema, ya que la sexualidad y la pornografía genera cierto tabú para algunas personas; se intentó realizar la aplicación de la estrategia en diferentes colegios; pero finalmente no se pudo acceder a la población en estas instituciones.

Sugerencias

Finalmente, cabe resaltar la necesidad de abordar la sexualidad de una manera más amplia en la región Orinoquia, generando una mayor comprensión frente a la misma a partir de la triangulación de datos, teniendo en cuenta la opinión de docentes y padres de familia. Además, se considera pertinente llegar a abarcar otras poblaciones como: Comunidad LGBTIQ+, adultos mayores y personas con un diagnóstico previo de discapacidad física o intelectual; tomando en

cuenta aspectos de suma importancia como: Identidad, orientación sexual, placer, reproductividad y comportamientos sexuales. Por lo que es fundamental reconocer que como todo ser humano, además de seres sociales somos seres sexuales, desde el momento en que nacemos hasta el momento en que morimos. Por lo tanto, también es necesario señalar que como todo individuo tenemos derechos sexuales y reproductivos, los cuales deben ser respetados, dejando a un lado la cantidad de prejuicios que abundan en la sociedad frente a la sexualidad en individuos pertenecientes a dichas poblaciones. Llegando de este modo a enriquecer el ejercicio investigativo y beneficiando a los participantes a través de la visibilización de sus necesidades sexuales y afectivas, influyendo así sobre su bienestar emocional y a una mejora en la calidad de sus relaciones interpersonales.

Referencias bibliográficas

- Abal, Y., González, A., González, J., y Linares, E. (2004). Comportamientos y actitudes sexuales en adolescentes y jóvenes. *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, 10(2), 167- 183. <https://es.scribd.com/doc/22158992/Comportamientos-y-Actitudes-Sexuales-enAdolescentes>
- Alonso, P., Sande, M., y Regueiro, B. (2022). ¿Pornografía al alcance de un clic? Una revisión de la literatura reciente sobre adolescentes españoles. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 9(1), 1-18. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/31135>
- Aponte, P. (2021). El incremento de la pornografía infantil por el uso generalizado de las TICS en Colombia con ocasión de la pandemia generada por la COVID-19. [Trabajo de grado, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio Institucional. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/8923>
- Ardila, L. (2007). La noción de paradigma. *Signo y pensamiento*, 25(50), 34-45. <https://www.redalyc.org/pdf/860/86005004.pdf>
- Arnett, J. (2008). *Adolescencia y adultez emergente: un enfoque cultural*. (3a ed.). Pearson Educación. https://www.academia.edu/11981121/Adolescencia_y_Aduldez_Emergente_Un_Enfoque_Cultural_Jeffrey_Jensen_Arnett_3ed
- Barra, E. (2002). *Psicología de la sexualidad*. (2a ed.) Editorial Universidad de Concepción. https://www.researchgate.net/profile/Enrique_Barra_Almagia/publication/323548405_Psicologia_de_la_Sexualidad/links/5c2fea3ba6fdccd6b5929442/Psicologia-de-laSexualidad.pdf
- Ballester, L., y Orte, C. (2019). *Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales*. Editorial Octaedro. https://www.researchgate.net/publication/333718622_Nueva_pornografia_y_cambios_en_las_relaciones_interpersonales
- Ballester, L., Orte, C., y Pozo, R. (2014). Estudio de la nueva pornografía y relación sexual en jóvenes. *Revista Andaluza De Ciencias Sociales*, (13), 165–178. <https://revistascientificas.us.es/index.php/anduli/article/view/3618>

- Baquero, C., y Rozo, M. (2021). Representaciones Sociales sobre Sexualidad en Estudiantes de Psicología de la Universidad Santo Tomás sede Villavicencio. [Trabajo de grado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/37714>
- Baudrillard, J. (1981). De la seducción. Cátedra, Madrid, 1989. http://www.medicinayarte.com/img/biblioteca_virtual_publica_baudrillard_jean_de_la_seduction.pdf
- Barrio, A. E. (2014). Pornografía y educación sexual: ¿libertad de expresión? o ¿prisión de géneros? Análisis de la pornografía mainstreaming. *Comunicación y Género* (pp. 108-119).
- Beck, U. y Beck, E. (2003) La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas. *Estado y sociedad*. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/psa-52420>
- Beck, A. y Freeman, A. (1990). *Cognitive Therapy for Personality Disorders*. Guilford Press. <https://psycnet.apa.org/record/1990-98221-000>
- Bonilla, E., y Sehk, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. (3ª ed.) Editorial Norma.
- Bravo, P., y Moreno, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de investigación educativa*, 25(1), 35-38. <https://revistas.um.es/rie/article/view/96421>
- Burbano, M., y Brito, J. (2019). La pornografía y su incidencia en el desarrollo psicosexual de adolescentes. *Episteme*, 6(2), 246-260.
- Camargo, C., Martins, P., Martins, V., Garcia, A., y Araujo, Z. (2019). Atitudes de Jovens frente à Pornografia e suas Consequências. *Psico-USF*, 24, 131-144. <https://www.scielo.br/j/pusf/a/Jpt5TYJSjkDbV5ckSDyvvhG/?format=pdf&lang=pt>
- Calero, E., Rodríguez, S., y Trumbull, A. (2017). Abordaje de la sexualidad en la adolescencia. *Humanidades Médicas*. 17(3), 577-592. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-81202017000300010&script=sci_arttext&tlng=pt
- Castillo, R. y Montes, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Annals of Psychology*, 30(3), 1044-1060. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.30.3.138981>

- Castro, Y., Román, R., y Lameiras, A. (2021). Sexualidad adolescente y pornografía online: una combinación explosiva. *FEMINISMO DIGITAL*.
https://www.researchgate.net/profile/TasiaAranguez/publication/357395722_Feminismo_digital_Violencia_contra_las_mujeres_y_brecha_sexista_en_internet/links/62260be09f7b324634168303/Feminismo-digital-Violencia-contra-las-mujeres-y-brecha-sexista-eninternet.pdf#page=552
- Caricote, E. (2008). Influencia de los padres en la educación sexual de los adolescentes. *Educere*, 12(40), 79-87. http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-49102008000100010&script=sci_arttext
- Caricote, E. (2006). Influencia de los estereotipos de género en la salud sexual en la adolescencia. *Educere*, 10(34), 463-470. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102006000300009&lng=es&tlng=es
- Cobo, R. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. *Investigaciones Feministas*, 6, 7-19. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51376
- Cobo, R. (2019). Introducción. Pornografía y prostitución en el orden patriarcal: perspectivas abolicionistas. *Oñati Socio-Legal Series*, 9(S1).
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3316077
- Cortina, G. (2014). La adolescencia como período de cambio. La formación de la identidad en el adolescente. [Tesis de maestría, Universidad Internacional de la Rioja]. Repositorio Institucional. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/3061>
- Corte Constitucional de Colombia. (2015). Sentencia T-274/15. Corte Constitucional de Colombia: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-274-15.htm>
- Congreso de la República. (2001). Ley 679 de 2001. LEY 679 DE 2001. Diario Oficial No. 44.509. http://www.oas.org/juridico/spanish/cyb_col_ley_679_2001.pdf
- Congreso de la República de Colombia (2006). Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.htm
- Congreso de la República de Colombia (2012). Ley estatutaria 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Diario Oficial No. 48587 <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=49981>

- Chen, P. y Hinton S. (1999). Realtime Interviewing Using the World Wide Web. *Sociological Research Online*, 4(3), 63-81. <https://www.socresonline.org.uk/4/3/chen.html>
- Crespo, C., y Salamanca, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Revista Científica de enfermería*, (27), 10. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7779030>
- Cuenya, L., y Ruetti, E. (2010). Controversias epistemológicas y metodológicas entre el paradigma cualitativo y cuantitativo en psicología. *Revista colombiana de Psicología*, 19(2), 271-277. <https://www.redalyc.org/pdf/804/80415435009.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2017, 29 de diciembre). Encuesta de Comportamientos y Factores de Riesgo en Niñas, Niños y Adolescentes Escolarizados 2016. [Boletín Técnico]. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ecas/bol_ecas_2016.pdf
- Döring, N. M. (2009). The Internet's impact on sexuality: A critical review of 15 years of research. *Computers in Human Behavior*, 25(5), 1089-1101.
- Escudero, C., y Cortez, L. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Editorial UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>
- Estramiana J. L., Galdós, J. S., y Ruiz, B. F. (2007). *De Moscovici a Jung: el arquetipo femenino y su iconografía*. *Revista de Pensamiento e Investigación Social*, (11), 132-148. https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/6378/ssoar-athenea-2007-11-estramiana_et_al-de_moscovici_a_jung_el.pdf?sequence=1&isAllowed=y&lnkname=ssoar-athenea-2007-11-estramiana_et_al-de_moscovici_a_jung_el.pdf
- Fernández, A. (2016). Los estereotipos: definición y funciones. *Revue Iberic*, 10, 53-63. <https://hal.science/hal-03815474/>
- Fernández, V. (2018). Influencia de Internet en la educación sexual de los adolescentes y el papel de la enfermería. [Trabajo de grado, Universidad Complutense de Madrid]. https://eprints.ucm.es/id/eprint/51624/1/FERNANDEZ_VELASCO_V_TFG.pdf
- Gadamer, H. (1993). *Fundamentos de una hermenéutica. Verdad y método*. (5a ed.) Ediciones Sigueme.

- https://www.academia.edu/9082328/Verdad_y_M%C3%A9todo_I_Hans_Georg_Gadamer
- García, C. (2016). Sexualidad infantil: información para orientar la práctica clínica. *Acta pediátrica de México*, 37(1), 47-53.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018623912016000100047&lang=en#B3
- Gaviria, M. (2015, 16 de abril). 12% de hombres y 6% de mujeres adolescentes tienen primera relación sexual antes de los 14 años. Departamento Nacional de Planeación.
<https://www.dnp.gov.co/Paginas/12-de-hombres-y-6-de-mujeres-adolescentes-tienen-primer-relacion-sexual-antes-de-los-14-años.aspx#:~:text=Según cifras oficiales, en 2012, todas las regiones del país>
- Gamarnik, C. E. (2009). Estereotipos sociales y medios de comunicación: un círculo vicioso. *Question*, 1. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/33079>
- Giddens, A. (2006). *Sociology*. (5th ed.) Polity Press.
[https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=vbu2gis26C0C&oi=fnd&pg=PR21&dq=Giddens,+A.+\(2006\).+Sociology.+New+York:+Polity+Press.&ots=G-IMkoJPDs&sig=ou8hW6CPcEe1_qwvcIp5jxVLZvk#v=onepage&q=Giddens%20A.%20\(2006\).%20Sociology.%20New%20York%3A%20Polity%20Press.&f=false](https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=vbu2gis26C0C&oi=fnd&pg=PR21&dq=Giddens,+A.+(2006).+Sociology.+New+York:+Polity+Press.&ots=G-IMkoJPDs&sig=ou8hW6CPcEe1_qwvcIp5jxVLZvk#v=onepage&q=Giddens%20A.%20(2006).%20Sociology.%20New%20York%3A%20Polity%20Press.&f=false)
- Glaserfeld, E. (1981). Introducción al constructivismo radical. La realidad inventada ¿Cómo sabemos lo que creemos saber, 20-37.
- Gridley y Burke. (2016). Senate Environment and Communications References Committee Submission to the Senate Inquiry into the harm being done to Australian children through access to pornography on the internet. *Australian Psychological Society*.
<https://www.cfecfw.asn.au/wp-content/uploads/2020/09/The-Centre-Submission-HarmsBeing-Done-to-Australian-Children-through-Access-to-Pornography-on-the-Internet2016.pdf>
- Guil, A. (1999). El papel de los arquetipos en los actuales estereotipos sobre la mujer. *Comunicar*.
https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/17012/file_1.pdf?sequence=1
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación*. (6a ed.) Soriano. *Guía para realizar investigaciones sociales*. Plaza y Valdés.

- Hernández, L. y Peña, E. (2003), “Breve panorama sobre la Antropología de la sexualidad”, *Diario de Campo* (suplemento), núm. 26 de agosto, pp. 67-72.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2013). Ley 1620 de 2013. Por el cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1620_2013.htm#:~:text=El%20objeto%20de%20esta%20ley,creación%20del%20Sistema%20Nacional%20de
- Jung, C. (2009). *Arquetipos e inconsciente colectivos*. (1ª ed.) Ediciones Paidós.
- Labra, O. (2013). Positivismo y Constructivismo: Un análisis para la investigación social. *Rumbos TS. Un espacio crítico para la reflexión en Ciencias Sociales*, (7), 12-21. <https://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/135/131>
- Llanos, G. C. (2016). Erotismo, violencia y género: deseo femenino, feminidad y masculinidad en la pornografía. *Teoría y pensamiento feminista*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/53525>
- Lopes, G. (2006). O corpo educado: pedagogias da sexualidade. *Autêntica*. <https://www.scielo.br/j/cp/a/p8jWp3CBsf4r65P8svJM9yk/>
- Loyola, K. (2019). Reflexionamos sobre los arquetipos y representaciones de los personajes. *[Trabajo de grado, Universidad Nacional de Trujillo]*. Repositorio Institucional. <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/13543>
- Lozano, S. (2020). Mirada al pasado: Estereotipos y arquetipos de género en series históricas españolas (2011-2018). *Comunicación y medios*, 29(41), 67-79. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071915292020000100067&script=sci_arttext&tlng=pt
- Martín, A. (2006). *Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales*. (2a ed.) Ediciones Cátedra. <https://fundacionjuntoscontigo.org/libros/29.pdf>
- Martín, E. T., Barroso, J. G., Morales, Y. R., & Ramos, A. M. G. (2021). Sexualidad y consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes de 16 a 29 años. Universidad de la Laguna. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=823334>
- Maldonado, R. (2016). El método hermenéutico en la investigación cualitativa. https://www.researchgate.net/profile/RicardoMaldonado/publication/301796372_EL_ME TO

- DO_HERMENEUTICO_EN_LA_INVESTIGACION_CUALITATIVA/links/5728b10508aef7c7e2c0bf5a/EL-METODO-HERMENEUTICO-EN-LA-INVESTIGACION-CUALITATIV A.pdf
- MacKinnon, C. A. (1982). *Feminism, Marxism, Method, and the State: An Agenda for Theory*. Sex equality. Foundation Press.
<https://www.degruyter.com/document/doi/10.1515/9780691186429-021/pdf>
- Massey, K., Burns, J., & Franz, A. (2021). Young People, Sexuality and the Age of Pornography. From Sexuality & Culture, 318-336.
https://www.researchgate.net/publication/6628269_Young_People_Pornography_And_Sexuality_Sources_And_Attitudes
- Mayer, L. (2014). Almacenamiento de pornografía en cuya elaboración se utilice a menores de dieciocho años: un delito asistemático, ilegítimo e inútil. Scielo. 9(17), 27-57.
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-33992014000100002&script=sci_arttext
- Martínez, A. y Ríos, F. (2016). Los Conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma, como Base Diferencial en la Orientación Metodológica del Trabajo de Grado. *Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (25). <https://www.redalyc.org/pdf/101/10102508.pdf>
- Ministerio de Salud. (1993). Resolución número 8430.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Miranda, S., y Ortiz, J. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21).
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200774672020000200164&script=sci_arttext
- Naranjo, T. y Vanegas, G. (2015). Sexualidad y su incidencia en los adolescentes de primero y segundo de bachillerato de la unidad educativa Simón Bolívar de la ciudad de Milagro. [Tesis de maestría, Universidad Estatal de Milagro]. Repositorio Institucional.
<http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/3387>
- Olmo, M. (2005). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. En clave pedagógica, 7.
<http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/view/672>

- Orcasita, L. T., Cuenca, J., Montenegro, J. L., Garrido, D., & Haderlein, A. (2018). Diálogos y saberes sobre sexualidad de padres con hijos e hijas adolescentes escolarizados. *Revista Colombiana de Psicología*, 27, 41-53. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v27n1/0121-5469-rcps-27-01-00041.pdf>
- Orellana, D. y Sánchez M. (2006). Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa. *Revista de investigación educativa*, 24(1), 205-222. <https://revistas.um.es/rie/article/view/97661>
- Oyarzún, E. (2008). Ciclo vital individual. *Universidad de Chile Facultad de Medicina Departamento de Atención Primaria y Salud Familiar*.
- Pallí, C., Lluch, J. y Valero, S. (2010). Sexualidad, comunicación y emociones: estudio situacional con mujeres afectadas de cáncer ginecológico. *Girona: Psicooncología*, 7(1), 153- 173.
- Pérez, J., Nieto, J., y Santamaría, J. (2019). La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en ciencias humanas y sociales. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 19(37), 21-30. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89532019000200021
- Peña, E. Y. (2012). *La pornografía y la globalización del sexo*. El Cotidiano. (174), 47-57. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32523137006.pdf>
- Peter, J. y Valkenburg, P. (2016). Adolescents and pornography: A review of 20 years of research. *The Journal of Sex Research*, 53(4-5), 509-531.
- Popovic, M. (2011). Pornography use and closeness with others in men. *Archives of Sexual Behavior*, 40, 449-456.
- Postal, A., y Pimentel, L. (2018). Possíveis consequências da pornografia na sexualidade humana. *Vivências, Erechim*, 14(27), 66-75. http://www2.reitoria.uri.br/~vivencias/Numero_027/artigos/pdf/Artigo_07.pdf
- Rabelly, K. (2017). Sexualidad y pornografía: apreciaciones y creencias en los adolescentes. *[Trabajo de grado, Universidad Externado de Colombia]*. Repositorio Institucional. <https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/ac7eab4b-a856-4e52-bdf9-1ab550510ecd>
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en psicología*, 23(1), 9-17. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/167/159>

- Robles, B. (2008). La infancia y la niñez en el sentido de identidad. Comentarios en torno a las etapas de la vida de Erik Erikson. *Revista mexicana de pediatría*, 75(1), 29-34.
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=15438>
- Rodríguez, M., y López, M. (2009). Antropología y arqueología de la sexualidad: premisas teóricas y conceptuales. *Contribuciones desde Coatepec*, (16), 77-89.
<https://www.redalyc.org/pdf/281/28112196004.pdf>
- Rodríguez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Silogismos*, (08), 1.
- Rojas, A., Daza, H., y Sánchez, L. (2020). Construcción de significados sobre sexualidad en jóvenes estudiantes consumidores de pornografía en la ciudad de Villavicencio. *[Trabajo de grado, Universidad Santo Tomás]*. Repositorio Institucional.
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/28068>
- Romero, S. (2020). Estrategia didáctica de concienciación sobre el sexting en estudiantes de grado 8º y 9º de la Escuela Normal Superior del magdalena medio. *[Trabajo de grado, Universidad Autónoma de Bucaramanga]*. Repositorio Institucional.
<https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/11458>
- Rubio, E. (1994). *Introducción al estudio de la sexualidad humana: Conceptos básicos en sexualidad humana*. (1a ed.) Miguel Angel Porrua.
https://www.academia.edu/36024234/Introducci%C3%B3n_al_estudio_de_la_sexualidad_humana
- Ruiz, X. (2006). *Familia, escuela y educación de la sexualidad*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272007000100009&script=sci_arttext&tlng=en
- Salessi, J. (1995). *Médicos maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación Argentina*.
https://www.academia.edu/10556116/M%C3%A9dicos_maleantes_y_maricas_Higiene_criminolog%C3%ADa_y_homosexualidad_en_la_construcci%C3%B3n_de_la_naci%C3%B3n_Argentina_Buenos_Aires_1871_1914_
- Saldívar, A., Díaz, R., Reyes, N., Armenta, C., López, F., Moreno, M., y Domínguez, M. (2015). Roles de género y diversidad: Validación de una escala en varios contextos culturales. *Acta*

- de investigación psicológica, 5(3), 2124-2147.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200748322015000302124&script=sci_arttext
- Samudio, M., y Laverde, Y. (2022). Representaciones sociales sobre el sexting en adultos jóvenes. *[Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia]*. Repositorio Institucional.
<https://repository.ucc.edu.co/items/c33c0e3c-e116-4075-a315-da0c854e8e0c>
- Sanjuán, C. (2020, 22 de septiembre). (Des)información sexual: pornografía y adolescencia. Save the Children.
https://www.savethechildren.es/sites/default/files/202011/Informe_Desinformacion_sexual-Pornografia_y_adolescencia.pdf
- Santamaría, J. S. (2013). Paradigmas de investigación educativa: de las leyes subyacentes a la modernidad reflexiva. *Entelequia: revista interdisciplinar*, 16, 91-102.
https://www.researchgate.net/profile/Jose-Santamaria-8/publication/257842598_Paradigmas_de_Investigacion_Educativa_de_las_leyes_subyacentes_a_la_modernidad_reflexiva/links/00463525f9bb30665b000000/Paradigmas-de-Investigacion-Educativa-de-las-leyes-subyacentes-a-la-modernidad-reflexiva.pdf
- Sanz, Á. M. (2018). Belleza e irrealidad en la nueva pornografía feminista: la imagen pornográfica de Erika Lust. *Revista científica de cine y fotografía*, (17), 343-365.
https://www.academia.edu/37116937/Belleza_e_irrealidad_en_la_nueva_pornograf%C3%ADa_feminista_la_imagen_pornogr%C3%A1fica_de_Erika_Lust
- Sevilla, E. (1996). Sociología de la sexualidad, variables de encuesta y perfiles nacionales: a propósito del dimorfismo de género en Colombia.
https://www.researchgate.net/publication/4829857_Sociologia_de_las_Sexualidad_Variables_de_Encuesta_y_Perfiles_Nacionales_A_Proposito_del_Dimorfismo_de_Genero_en-Colombia
- Suarez, T. (2007). *Sexualidad y Educación. Un proyecto a construir*. Ediciones Universidad Nacional.
- Ussher, J. (2006). *Managing the monstrous feminine. Regulating the reproductive body*. (2a rev.ed.) Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/books/9780203328422>
- Vain, P. D. (2012). El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teórico-metodológicas. *Revista de educación*, 4(4), 37-45.
http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/83

- Vargas, E. (2007). *Sexualidad... mucho más que sexo: una guía para mantener una sexualidad saludable*. Universidad de los Andes. <https://elibro.net/es/ereader/usta/69329?page=21>
- Vargas, E., Barrera, F., Burgos, M., y Daza, B. (2006). La intención de los jóvenes de tener relaciones sexuales en la adolescencia: el papel de la televisión, la relación con los padres y las cogniciones. *Universitas psychologica*, 5(1), 69-84. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672006000100006
- Venegas J., P. (2011). Gestión de la Educación basada en competencias: elementos para su interpretación en el contexto de la Administración de la Educación. *Gestión de la Educación*, 1-27. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/gstedu/article/view/8611>
- Vélez, T. (2022). La influencia de la pornografía en las relaciones sexuales entre jóvenes y adolescentes: Un análisis del consumo de pornografía en Cantabria. *Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (17), 153-178. <https://revistas.proeditio.com/ehquidad/article/view/4393>
- Villagómez, D. (2021). El uso de la pornografía en los jóvenes del siglo XXI: una revisión narrativa. [Trabajo de grado, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/698263>
- Weitzer, R. (2009). *Sex for sale: Prostitution, pornography, and the sex industry*. (2a ed.) Routledge. <https://static1.squarespace.com/static/5b7ea2794cde7a79e7c00582/t/638ac4002d7af758c6b6244a/1670038529547/sex+for+sale+prostitution.pdf>
- Yehya, N. (2006). Pornografía. Sexo mediatizado y pánico moral. Plaza y Janés.
- Zaruma, H. (2015). Constructos personales y su relación con los conflictos familiares en adolescentes de 14 a 16 años que acuden a consulta externa de psicología en la JEPROPENAP. [Trabajo de grado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Institucional. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/7139>
- Zaldívar, D. (2013). *Sexualidad humana*. Universidad Abierta para Adultos (UAPA). <https://elibro.net/es/lc/usta/titulos/178520>
- Zapata Moreno, J. (2021). Guía práctica Estilo APA séptima edición. [presentación de diapositivas]. Universidad Santo Tomás.

Zemaitis, S. (2016). Pedagogías de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educación sexual de la juventud. [*Tesis de posgrado, Universidad Nacional de La Plata*]. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1218/te.1218.pdf>

Zizek, S. (2004). Pornografía, nostalgia, montaje: una tríada de la mirada. *Paidós*.

Anexos

Anexos I Guion de Entrevista por Computador en Tiempo Real

Investigadoras: Karen Margarita Cruz Díaz, Paula Andrea Labacude Salazar, Nicoll Camila Rodríguez Franco

Número de participantes: 24

Código de los participantes: P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10, P11, P12, P13, P14, P15, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24.

Técnica: Blog

Código de las preguntas: PT1, PT2, PT3, PT4, PT5, PT6, PT7, PT8, PT9, PT10, PT11, PT12

1. ¿En su rutina diaria tiene pensamientos asociados a la pornografía?, ¿Como cuáles?
2. ¿Qué piensa del papel que cumplen los medios de comunicación como las redes sociales en la educación sexual?
3. ¿Considera que al ver contenido pornográfico persisten los pensamientos en otros espacios de su día?
4. ¿Considera que a partir de los medios de comunicación recibe educación sexual?, ¿Por qué?
5. Cuando observa este tipo de contenido pornográfico ¿qué sensaciones o emociones experimenta antes, durante y después?
6. ¿Qué lo motiva e impulsa a consumir este tipo de contenido?
7. ¿Qué situaciones observa que lo llevan a consumir pornografía?
8. ¿Qué situación recuerda que dio inicio al consumo de pornografía?
9. ¿En qué medios de comunicación ha encontrado este tipo de contenido tanto explícito como implícito?
10. ¿De qué manera influye la música a través de sus videos, la letra de sus canciones, la forma de bailarlas, la vestimenta de las bailarinas y cantantes en su sexualidad?
11. ¿Considera que el consumo de pornografía influye en sus relaciones interpersonales?, ¿Por qué?
12. ¿Considera que la pornografía promueve comportamientos de acuerdo con el rol sexual (femenino o masculino) ?, ¿Cuáles?

Anexos 2 Matriz de transcripción

Preguntas	Código del Participante	Contenido Textual
¿En su rutina diaria tiene pensamientos asociados a la pornografía? ¿Como cuáles?	P1	<i>“No, a menos que me encuentre con mi pareja.”</i>
	P2	<i>“A veces, cuando estoy con mi novio.”</i>
	P3	<i>“A veces cuando miro a un chico lindo.”</i>
	P4	<i>“Si, cuando antojan suele suceder.”</i>
	P5	<i>“Muy rara vez, no es algo que sea de mi vida cotidiana y si pasa es en relación con a una persona.”</i>
	P6	<i>“Si, a veces cuando estoy sin hacer mayor cosa.”</i>
	P7	<i>“Creo que como todas las personas, alguna vez hemos tenido pensamientos "sucios" a mi me pasa bastante pero es en modo de recuerdos de algunos eventos en ese ámbito o dejo volar mucho la imaginación.”</i>
	P8	<i>“Si, recuerdos e imágenes que veo.”</i>
	P9	<i>“Rara vez tengo esa clase de pensamientos, pero cuando ocurren son de la nada y se van rápido.”</i>
	P10	<i>“No, pero cuando pasa es en recuerdo de alguna persona”</i>
	P11	<i>“No realmente, quizá una que otra vez pero en situaciones muy concretas.”</i>
	P12	<i>“Cuando me ejercito.”</i>
	P13	<i>“Raramente tengo pensamientos relacionados con el tema de la pornografía.”</i>
	P14	<i>“Muy rara vez, pero cuando sucede son recuerdos sexuales con personas (no videos pornograficos).”</i>
	P15	<i>“Muy rara vez, como situaciones que involucren terceros, siempre siendo ej: personajes literarios.”</i>
	P16	<i>“Muy rara vez.”</i>
	P17	<i>“En algunas ocasiones de mi vida me rondan esos pensamientos”</i>
	P18	<i>“Rara vez tengo pensamientos relacionados.”</i>
	P19	<i>“rara vez tengo esa clase de pensamientos, pero cuando ocurren son de la nada y se van rápido.”</i>
	P20	<i>“no”</i>
	P21	<i>“no”</i>
	P22	<i>“Si, querer tener relaciones o al ver a una persona e imaginar cosas”</i>
	P23	<i>“no”</i>
	P24	<i>“no”</i>
	P1	<i>“Ciertamente permean mucho lo que es la educación sexual vista como algún tabú o por el contrario como una revolución, podría</i>

Anexo 2 Continuación

¿Qué piensa del papel que cumplen los medios de comunicación como las redes sociales en la educación sexual?	P1	<i>decir que nos tiene en una constante manipulación, solo nosotros mismos descubrimos nuestra sexualidad.”</i>
	P2	<i>“Es importante establecer un criterio ante la posición que cumplen las redes sociales, las cuales también se utilizan como un medio de información y comunicación, estoy de acuerdo que se publique contenido de educación sexual, ya que hoy en día es una información de vital importancia para los adolescentes que inician su vida sexual más sana. No estoy de acuerdo con que suban contenido erótico exponiendo sus partes íntimas y promoviendo el cuerpo como un objeto sexual, esto hace perder la identidad y el respeto por cada individuo.”</i>
	P3	<i>“Realmente siento que no es muy bueno.”</i>
	P4	<i>“Los medios de publicidad utilizan el erotismo para promover su consumo y ventas.”</i>
	P5	<i>“Suelen llenar al público de cosas que realmente no suceden y, además, no ofrecen una perspectiva más asociada a la realidad. Aunque también, en algunos casos, puede ser óptima si se encuentra en canales fiables. Depende ya del sujeto, pero si se trata con respecto a las masas es muy idealizadora y desconectada.”</i>
	P6	<i>“La educación sexual es tratada muy superficialmente, en los medios de comunicación tradicionales aún no son incluidos y por medio de las redes sociales depende de las páginas o personas que sigas el contenido que te sale, a pesar de que en este momento existen páginas educativas donde se trata el tema como una necesidad del hombre de la cual es importante hablar para así orientar y prevenir también existen páginas y personas que desinformar y juzgan el hablar de este tema, cosa que afecta aquellas personas que están buscando información para empezar su vida sexual.”</i>
	P7	<i>“La Educación sexual en las redes sociales tiene matices dependiendo de los sitios que frecuente la persona, puede haber una buena educación o no.”</i>
	P8	<i>“Actualmente la mayoría de los jóvenes la educación sexual que tienen han sido por medio de las redes sociales, y siento que ha permitido conocer más sobre la educación sexual.”</i>
	P9	<i>“Es casi nulo en la mayoría de los casos</i>

Anexo 2 Continuación

¿Qué piensa del papel que cumplen los medios de comunicación como las redes sociales en la educación sexual?	P9	<i>a menos que usted por cuenta propia investigue sobre ello.”</i>
	P10	<i>“Es bastante gratificante siempre y cuando lo hablen personas que realmente saben del tema.”</i>
	P11	<i>“Considero que es un trabajo que se tiene que dejar en manos expertas, el saber popular puede desinformar y en asuntos tan delicados como la educación sexual es mejor no cometer errores.”</i>
	P12	<i>“Precaria.”</i>
	P13	<i>“En realidad las redes sociales no son un medio para aprender sobre la educación sexual, ya que en estas redes buscan constantemente contenidos de sexualidad para satisfacerse.”</i>
	P14	<i>“Las redes sociales no nos enseñan la realidad de la educación sexual.”</i>
	P15	<i>“Las redes sociales se manejan por algoritmos, las personas que buscan educación sexual van a estar constantemente incrementando su conocimiento, pues en sus redes estos temas aparecerán constantemente. Una medida que podría funcionar para tener una mejor educación sexual es que estos temas sean mostrados a todo público, ya sea que hayan o no buscado información sobre educación sexual.”</i>
	P16	<i>“Depende. Podría ser mejor a lo que realmente es. Hay muy pocas páginas o blogs que se interesen en dar una correcta educación sexual. Aún así, he estado en grupos enteros de personas donde es más probable que aprendan correctamente sobre sus genitales por un meme en Facebook anclado con una explicación verídica que en su entera vida siendo expuestos a situaciones que no terminan de comprender por qué la educación es un privilegio y acceder a ella suele ser en situaciones específicas donde uno da la iniciativa. Si bien muchas veces las redes sociales no son una fuente confiable, debido a su alcance sería excelente que se promoviera más la educación sexual espontánea y directa.”</i>
	P17	<i>“Es muy bueno ya que nos ayuda a aprender más sobre nuestra sexualidad y nos instruyen para tener una mejor vida.”</i>
	P18	<i>“Siempre se trata de informar bien del tema.”</i>

Anexo 2 Continuación

¿Qué piensa del papel que cumplen los medios de comunicación como las redes sociales en la educación sexual?	P19	<i>“Es buena, ya que podemos prevenir varias cosas”</i>
	P20	<i>“Es bueno que enseñen sobre estos temas para prevenir situaciones de alto riesgos y enfermedades”</i>
	P21	<i>“Depende qué tipo de informaciones te brinda la publicidad, porque no siempre es para brindar información si no para incitar a personas menores o realizar cosas indebidas.”</i>
	P22	<i>“Es muy bueno que nos enseñen cosas que probablemente nosotros no sepamos y nos guíen para no cometer errores”</i>
	P23	<i>“Por un lado es bueno y porque nos puede educar y enseñarnos sobre la protección y las enfermedades”</i>
	P24	<i>“Me parece interesante, por que hay se puede aprender cosas nuevas”</i>
	P1	<i>“No, ya que se se diferencia el momento y el espacio en dónde me encuentro.”</i>
¿Considera que al ver contenido pornográfico persisten los pensamientos en otros espacios de su día?	P2	<i>“Realmente no me considero de esa manera”</i>
	P3	<i>“No, todo depende del control emocional.”</i>
	P4	<i>“A veces, especialmente cuando antojan.”</i>
	P5	<i>“No, si hay ciertos recuerdos pero no de manera constante.”</i>
	P6	<i>“No necesariamente, existen personas que no consumen este contenido y tienen pensamientos relacionados a esto por medio de su experiencia.”</i>
	P7	<i>“Si, por ser una influencia que descarga dopamina se vuelve adictiva lo que vuelve a la persona adicta a esta sensación.”</i>
	P8	<i>“No, pero en ocasiones aparece de la nada el pensamiento pero así como viene se va.”</i>
	P9	<i>“No, algunas veces en las que mi mente está dispersa, pero en lo cotidiano no.”</i>
	P10	<i>“Solo en las ocasiones en las que mi mente no se ocupa en otros asuntos, salvo esas excepciones, No.”</i>
	P11	<i>“Al ver contenido pornográfico no persiste todo el día en los otros espacios.”</i>
	P12	<i>“No”</i>
	P13	<i>“No”</i>
	P14	<i>“No”</i>
	P15	<i>“No”</i>
	P16	<i>“Algunas veces sí.”</i>
	P17	<i>“No, en realidad.”</i>
	P18	<i>“No”</i>
	P19	<i>“No”</i>
	P20	<i>“No”</i>
	P21	<i>“No”</i>
	P22	<i>“Yo no veo contenido pornográfico”</i>

Anexo 2 Continuación

¿Considera que al ver contenido pornográfico persisten los pensamientos en otros espacios de su día?	P23	"No"
¿Considera que a partir de los medios de comunicación recibe educación sexual?, ¿Por qué?	P1	<i>"No, ya que entrarían en polémica debido a que no todas las personas difieren entre educación sexual, sexualidad y sexo, pero si sería muy bueno realizar contenido que fomente la educación sexual y el cuidado de nuestra sexualidad."</i>
	P2	<i>"Se toca el tema, pero no se le da la profundidad necesaria."</i>
	P3	<i>"No, porque lo hacen en una manera más como de morbo."</i>
	P4	<i>"Los medios de comunicación quieren vender pero de la forma sucia y no de la forma educativa."</i>
	P5	<i>"Personalmente no, pero si conozco de espacios en la radio e internet donde hay información."</i>
	P6	<i>"Si, haber dentro de estos medios un espectro de imagen que deben de cuidar."</i>
	P7	<i>"Si, por que ocasionalmente me aparecen videos sobre como utilizar métodos anticonceptivos, junto que hacer en el acto sexual."</i>
	P8	<i>"Si y no, vuelvo y digo, si las personas que se toman el tiempo de instruir por redes sociales son expertas en el tema, tal vez y si sea gratificante, pues hoy en día todo es entorno a las TIC, pero sabemos que es un tema más de show."</i>
	P9	<i>"No realmente, estaría mal generalizar pero en los casos concretos que he visto la orientación que se le da al tema es más en torno a la farándula."</i>
	P10	<i>"No, porque considero que no es de importancia para ellos."</i>
	P11	<i>"No realmente, porque los medios siempre tratan los temas de sexualidad como un tabú y la mayoría no tocan esos temas debido a cómo reacciona un porcentaje de la población a estos comunicados."</i>
	P12	<i>"No, los medios de comunicación en temas de sexualidad ponen una máscara, la mayoría no tocan estos temas sin tapujos cómo se debería hacer."</i>
	P13	<i>"No realmente, generalmente es un tema muy suelto, se trata a través de bromas o referencias y jamás es directo. No se puede sacar alguna información clara de alusión o ironismo y burla."</i>

Anexo 2 Continuación

¿Considera que a partir de los medios de comunicación recibe educación sexual?, ¿Por qué?	P14	<i>“No, porque no son personas especializadas en el tema si ellos dicen algo no es totalmente verídico.”</i>
	P15	<i>“No, ya que muchas veces solamente hablan de casos que les pasan a las personas y que tengan cuidado pero como tal no te instruyen.”</i>
	P16	<i>“Rara vez, porque cuando se hace se hace muy moderadamente y puede que no se capte bien el mensaje.”</i>
	P17	<i>“Creo, que es nuestro único medio para poder saber ciertas cosas de sexualidad.”</i>
	P18	<i>“Porque nos explican”</i>
	P19	<i>“Pues Casi no veo esos medios de comunicación”</i>
	P20	<i>“No, ya que no realizan charlas donde puedan educar a los chicos y chicas de una mejor forma, también va desde la casa que nos papás puedan hablar con sus hijos pero eso no lo hacen así que deberían de buscar una mejor forma de educar y dar clases de educación sexual ya que se ve muchos muchachos de menor edad haciendo cosas indebidas.”</i>
	P21	<i>“Si, porque es el en único lugar donde uno se puede informar”</i>
	P22	<i>“Casi no veo medios de comunicación”</i>
Cuando observa este tipo de contenido pornográfico ¿qué sensaciones o emociones experimenta antes, durante y después?	P23	<i>“Si, por que en la mayoría de medios de comunicación siempre se habla de el tema aunque sea muy indiscretamente”</i>
	P1	<i>“Aunque hace mucho tiempo no veo este contenido puede argumentar que: Antes de verlo, Percibo un deseo por ver. Durante el contenido, siento una excitación. Después, me queda un deseo por ejecutarlo y al mismo tiempo insatisfacción”</i>
	P2	<i>“Antes: Deseo. Durante: excitacion. Después: calma”</i>
	P3	<i>“Realmente no me llevo mucho por esos gustos.”</i>
	P4	<i>“Tranquilidad, excitación, autocontrol.”</i>
	P5	<i>“1. Antojo. 2. Placer. 3. Reflexión.”</i>
	P6	<i>“Ansiedad, satisfacción, calma.”</i>
	P7	<i>“Excitación y emoción durante después es como ya acabo y listo.”</i>
	P8	<i>“Son emociones muy diversas, antes curiosidad, durante excitacion y después como una clase de "arrepentimiento" aunque ya casi no sucede.”</i>
	P9	<i>“No sabría describir las sensaciones del antes y el después, pero están relacionadas al estrés y la fatiga, una vez terminado de</i>

Anexo 2 Continuación

Cuando observa este tipo de contenido pornográfico ¿qué sensaciones o emociones experimenta antes, durante y después?	P9	<i>observar el material nada más allá del fastidio."</i>
	P10	<i>"Antes: Ansiedad. Durante: excitación. Después: Arrepentimiento"</i>
	P11	<i>"Antes: Deseo - necesidad de satisfacción. Durante: placer. Después: Rechazo - no interés en pensar o seguir viendo pornografía."</i>
	P12	<i>"Cuando lo topo aleatoriamente, lo desvío. Y dispongo de un horario específico para eso. Podría decirse que es >mirar el contenido >el sentir > pensar que luego podré buscar contenido erotico en un lugar y hora más adecuado. espues solo estaría la satisfacción. Ver pornografía para mí está ligado a ser una de tantas formas de tener excitación y estimulación. Así que claramente a veces termina en masturbación y a mimir. No hay muchos pensamientos que persistan o algo similar."</i>
	P13	<i>"Al principio curiosidad, después placer de saber qué era eso y luego normal como si no hubiera pasado nada pero con esa satisfacción de saber que era."</i>
	P14	<i>"Antes me causa curiosidad el contenido y después me rondan pensamientos preguntándome por qué hice eso."</i>
	P15	<i>"antes me siento normal, durante, con curiosidad y después un poco atraído a ver más."</i>
	P16	<i>"Deseo, placer y tranquilidad"</i>
	P17	<i>"Placer y tranquilidad"</i>
	P18	<i>"Placer y deseo"</i>
	P19	<i>"Placer"</i>
	P20	<i>"No sabría explicarlo"</i>
	P21	<i>"No sabría describirlo"</i>
¿Qué lo motiva e impulsa a consumir este tipo de contenido?	P1	<i>"Antes curiosidad y deseo, ahora que tengo pareja no me preocupa ninguna necesidad de consumir este contenido."</i>
	P2	<i>"Deseo, excitación, placer"</i>
	P3	<i>"Nada"</i>
	P4	<i>"La oportunidad de conocer mi cuerpo a solas"</i>
	P5	<i>"Cuando antojan en situaciones o contenido potencialmente sexual en la cotidianidad, internet, etc..."</i>
	P6	<i>"El estrés, y curiosidad ya que no he hecho el acto diría yo"</i>
	P7	<i>"No sé, simplemente un día me dan ganas de verlo o leerlo"</i>
	P8	<i>"El estrés"</i>
	P9	<i>"Lo prohibido y la soledad"</i>

Anexo 2 Continuación

¿Qué lo motiva e impulsa a consumir este tipo de contenido?	P10	<i>“Suplir una necesidad que se ha provoca por algo externo a la pornografía”</i>
	P11	<i>“Acelera el proceso de estimulación al ser un consumo visual y auditivo, la sensación de satisfacción.”</i>
	P12	<i>“Curiosidad de lo que dicen las personas sobre eso”</i>
	P13	<i>“Por estrés o sensación de soledad y me lleva a querer satisfacerme”</i>
	P14	<i>“Tal vez el simple deseo de ver algo que me motive también a satisfacerme.”</i>
	P15	<i>“Hormonas”</i>
	P16	<i>“Curiosidad”</i>
	P17	<i>“Curiosidad, experimentar y desear hacer cosas distintas”</i>
	P18	<i>“Curiosidad”</i>
	P19	<i>“No me gusta consumir este tipo de contenido”</i>
	P20	<i>“Simple impulsividad”</i>
¿Qué situaciones observa que lo llevan a consumir pornografía?	P1	<i>“Cuando me encuentro sola y he tenido un día agitado”</i>
	P2	<i>“El placer que genera”</i>
	P3	<i>“Nada”</i>
	P4	<i>“La excitación y el conocer mi cuerpo”</i>
	P5	<i>“Principalmente cuando me antojan, en internet es en el momento; en la cotidianidad espero hasta llegar a la casa pensando en eso.”</i>
	P6	<i>“Curiosidad momentánea”</i>
	P7	<i>“Cuanto se siento ansioso o estresado para calmarme”</i>
	P8	<i>“La imaginación de experimentar y de saciar deseos”</i>
	P9	<i>“Estar desocupado o tal vez muy hormonal”</i>
	P10	<i>“Cuando me encuentro solo en casa”</i>
	P11	<i>“Antojo sexual provocado por imaginación”</i>
	P12	<i>“Estrés, una forma de conciliar el sueño, satisfacción”</i>
	P13	<i>“Por sentimiento de placer o por simplemente o por querer sentir satisfacción”</i>
	P14	<i>“Satisfacer mis necesidades.”</i>
	P15	<i>“Curiosidad al desarrollar mi cuerpo”</i>
	P16	<i>“Ninguna en específico”</i>
	P17	<i>“Ninguna”</i>
	P18	<i>“no tengo situaciones”</i>
	P19	<i>“Curiosidad”</i>
	P20	<i>“Experimentar y fantasear”</i>
	P21	<i>“curiosidad”</i>
	P22	<i>“curiosidad”</i>
	P24	<i>“Curiosidad”</i>

Anexo 2 Continuación

¿Qué situación recuerda que dio inicio al consumo de pornografía?	P1	<i>“En el colegio con compañeros de clase”</i>
	P2	<i>“Curiosidad y compañeros que hablaban al respecto”</i>
	P3	<i>“Curiosidad y espontaneidad, me apareció un anuncio sin querer lo oprimí y hay empezó.”</i>
	P4	<i>“Por medio de amigos del colegio.”</i>
	P5	<i>“Porque unos amigos empezaron a hablar del tema y me genero curiosidad de lo que hablaban”</i>
	P6	<i>“la curiosidad por saber del tema”</i>
	P7	<i>“Alguna vez de niño me topé con un sitio de internet y me quedó gustando esa sensación.”</i>
	P8	<i>“Ni recuerdo, solo recuerdo que fue desde los 12 años más o menos, me causó curiosidad y en la oficina de mi padre cuando él no estaba la busca, sin embargo no me generaba nada hasta hace uno 2 o 3 años, cabe aclarar que solo fue a esa edad porque por alguna razón pensaba que estaba mal, sin embargo a eso de los 16 volví a retomar”.</i>
	P9	<i>“Recuerdo que en el salón de clase un niño me dijo que cuando llegara a la casa buscará un canal en la tv, cuando lo hice era un canal de porno y ahí despertó mi curiosidad.”</i>
	P10	<i>“Recuerdo que fue un compañero de mi grado cuando tenía 10 años, llevaba en su celular un video pornográfico animado que nos mostró. Al llegar a casa quise buscar más ya que era la animación la que me llamó la atención”</i>
	P11	<i>“Un amigo me mostró un video relacionado con la pornografía y en ese mismo momento me causó curiosidad ese tipo de videos y ahí fue lo que me llevó a consumirla.”</i>
	P12	<i>“Por amigos”</i>
	P13	<i>“curiosidad”</i>
	P14	<i>“por Un amigo que me envió ese tipo de contenido”</i>
	P15	<i>“un amigo me enseñó”</i>
	P16	<i>“un amigo me lo mostró”</i>
	P17	<i>“Un amigo me lo mostró”</i>
¿En qué medios de comunicación ha encontrado este tipo de contenido tanto explícito como implícito?	P1	<i>“Redes sociales”</i>
	P2	<i>“En internet y algunas plataformas digitales orientadas a promover el consumo del mismo en ocasiones”.</i>
	P3	<i>“En internet, y unas 2 o 3 veces en televisión.”</i>
	P4	<i>“Google, Twitter”</i>
	P5	<i>“Twitter, youtube, facebook , whatsapp.”</i>

Anexo 2 Continuación

¿En qué medios de comunicación ha encontrado este tipo de contenido tanto explícito como implícito?	P6	<i>“Facebook, whatsapp. twitter, instagram, telegram...”</i>
	P7	<i>“En la mayoría de medios pero más en internet.”</i>
	P8	<i>“Televisión, Internet”</i>
	P9	<i>“Televisión, internet, radio, libros; básicamente en casi todos. Las situaciones amorosas del ser humano implican sexualidad alguna, tanto como placer o reproducción. Por tanto, los medios siempre desde sus inicios antiquísimos imprimen ese pilar de la sociedad.”</i>
	P10	<i>“Televisión y redes sociales.”</i>
	P11	<i>“Televisión, redes sociales, libros”</i>
	P12	<i>“Televisión, series, libros”</i>
	P13	<i>“Encontrar sin buscar, en Facebook / TikTok”</i>
	P15	<i>“TikTok, twitter, Facebook”</i>
	P16	<i>“Facebook, TikTok, Instagram y Twitter.”</i>
	P17	<i>“Google”</i>
	P18	<i>“Google”</i>
	P19	<i>“Whatsapp, Facebook, TikTok, Google todas las Redes sociales.”</i>
	P20	<i>“TikTok”</i>
¿De qué manera influye la música a través de sus videos, la letra de sus canciones, la forma de bailarla, la vestimenta de las bailarinas y cantantes en su sexualidad?	P21	<i>“Redes sociales”</i>
	P22	<i>“TikTok, Instagram, WhatsApp twitter telegram Facebook youtube Chrome”</i>
	P1	<i>“Nada, ya que mis gustos musicales son muy refinados, y no me gusta que hablen de sexualidad o morbo”</i>
	P2	<i>“En nada, no lo veo de tal manera”</i>
	P3	<i>“En nada”</i>
	P4	<i>“Nada, la música que escuchó usualmente no asocia mucho la sexualidad.”</i>
	P5	<i>“En nada”</i>
	P6	<i>“En nada, es absurdo pensar que la música y demás cosas tienen que ver con la sexualidad, o bueno, tal vez si, para algunas personas, pero para mí no.”</i>
	P7	<i>“En nada, la música/ videos musicales no han despertado en mí influencias sexuales.”</i>
	P8	<i>“Soy capaz de entender la sexualización pero para mí la música y la danza son arte y una forma de expresión. Ver una persona bailando de forma erótica no genera absolutamente nada en mí más que aprecio a sus movimientos, flexibilidad, talento y demás Es igual que ver un cantante describiendo vulgarmente/eróticamente/explicitamente el sexo. No genera nada más que o que me guste el ritmo o que me disguste el ritmo.”</i>

Anexo 2 Continuación

¿De qué manera influye la música a través de sus videos, la letra de sus canciones, la forma de bailarla, la vestimenta de las bailarinas y cantantes en su sexualidad?	P9	<i>“Dependiendo la letra y su forma de bailar me genera felicidad o simplemente incomodidad y la vestimenta y bailarinas puede ser excitación o admiración.”</i>
	P10	<i>“El órgano sexual más importante es el cerebro, yo diría que todo depende de la perspectiva. La música como el reggaeton incita al sexo.”</i>
	P11	<i>“Siento que de ninguna manera, los boleros y el Rock no suelen contener material erotico de ningún modo.”</i>
	P12	<i>“La influencia es nula, me disgusta ese tipo de música”</i>
	P13	<i>“Su letra puede transmitir sentimientos, su forma de bailar sensaciones y su vestimenta llamarme la atención.”</i>
	P14	<i>“Realmente lo que la sociedad considera como ropa "erótica" que cubre poca piel no no me llega a aumentar mi deseo sexual.”</i>
	P15	<i>“Influye porque las canciones, videos, todo lo que vemos en los medios de comunicación nos muestran la manera en que la sexualidad debe ser vista con morbo y cómo esto nos da a entender que las mujeres y hombres deben mostrar y... las mujeres las muestran como sumisas. La verdad hoy en día hace falta educación, las redes sociales nos venden una imagen de que todo debe ser relacionado con sexo, que esta bien mostrar.”</i>
	P16	<i>“No me provocan”</i>
	P17	<i>“Pues contenido sexualizado en los videos”</i>
	P18	<i>“Cada persona tiene su manera de vestir y de querer expresarse de cualquier forma. Algunas veces no es lo adecuado para algunos chicos pero cada persona es libre de hacer lo que quiera.”</i>
	P19	<i>“Es un contenido sexualizado, que no debería estar al alcance de los niños.”</i>
	P20	<i>“Los videos me llaman la atención, la letra me gusta, la forma de bailarla destaca, y su vestimenta mayormente es única.”</i>
¿Considera que el consumo de pornografía influye en sus relaciones interpersonales?, ¿Por qué?	P1	<i>“No influye en nada porque no se pasa por mi mente”</i>
	P2	<i>“no influye ya que normalmente no se habla del porno, pero si se llega hablar puede cambiar al conocer los gustos de la persona”</i>
	P3	<i>“No realmente, no consumo mucha y las razones por las que lo hago en ocasiones</i>

Anexo 2 Continuación

¿Considera que el consumo de pornografía influye en sus relaciones interpersonales?, ¿Por qué?	P3	<i>terminan en el acto en si, no se trasladan a más aspectos."</i>
	P4	<i>"No influye, porque es algo que hago en privado"</i>
	P5	<i>"No eso no tiene que influir ya que yo soy un mundo los demás son otro y eso no tiene porque perjudicar o justificar mi consumo de pornografía"</i>
	P6	<i>"No creo, porque lo que uno mismo consume no tiene nada que ver con los demás."</i>
	P7	<i>"No, a menos que esté con mi pareja o esté teniendo una conversación con mis amig@s en dónde tocamos estos temas"</i>
	P8	<i>"Depende del tipo de relaciones, con mi pareja si ayuda a salir de monotonías, pero demas no"</i>
	P9	<i>"Si el consumo ya se vuelve muy cotidiano, puede afectar la manera con la que se llega a dirigir con la persona del sexo opuesto en cosas rutinarias porque la persona empieza a pensar mucho su vida en eso."</i>
	P10	<i>"¿En las mías? Tal vez no o no le he dado cuenta, sin embargo hay situaciones en pareja donde eso influye demasiado, aparte de eso ya muy general, la pornografía distorciona mucho el pensamiento de las personas, pues creen que los cuerpos son perfectos, las vaginas son rosadas y los penes grandes y sin vello, pero pues la realidad es otra."</i>
	P11	<i>"No, para nada. Soy incapaz de mezclar mi vida social con mis fantasías o consumos. Para mí una cosa no tiene que ver con la otra y no veo en las personas posibles individuos capaces de satisfacer mis necesidades. Ni siquiera inició charlas o me acerco a las personas con esos objetivos."</i>
	P12	<i>"A veces ya que al consumir pornografía eso me hace tener pensamientos obscenos hacia las personas o hacer comentarios indebidos"</i>
	P13	<i>"Si, ya que al ver pues quieren poner todo en práctica."</i>
	P14	<i>"Demasiado, tanto en el físico, como en la duración que supuestamente deben tener."</i>
	P15	<i>"Sí lo considero, la pornografía solo hace que se vuelva adictiva con actuaciones y cero educación sexual."</i>
	P16	<i>"Tal vez porque muchas veces en las imágenes o videos que a veces aparecen cuando estoy en instagram o Facebook me lleva a pensar que me gustaría que mi pareja tuviera cierto aspecto físico y casi siempre me fijo en eso."</i>

Anexo 2 Continuación

¿Considera que el consumo de pornografía influye en sus relaciones interpersonales?, ¿Por qué?	P17	<i>“No me dejo llevar de eso”</i>
	P18	<i>“No, para nd”</i>
	P19	<i>“No consume en nada”</i>
	P20	<i>“no consumo este contenido”</i>
	P21	<i>“No la verdad, ya que no me dejo llevar por los pensamientos que esto me trae”</i>
¿Considera que la pornografía promueve comportamientos de acuerdo con el rol sexual (femenino o masculino) ?, ¿Cuáles?	P1	<i>“Esa industria en general está plagada de machismo y misoginia y tiende a desdibujar los roles sexuales y crea una tendencia con los mismos elementos.”</i>
	P2	<i>“Para gustos colores, por lo que he visto existe un gran catálogo, si buscas la supremacía sexual de un género sobre el otro hay encontraras.”</i>
	P3	<i>“Si , siempre se muestra a la mujer como un ser sumiso y al hombre como un ser con poder.”</i>
	P4	<i>“La pornografía es machista, el hombre es dominante sobre la mujer.”</i>
	P5	<i>“Tal vez, siendo que la mayoría de veces la mujer es pasiva y el hombre activo.”</i>
	P6	<i>“Si, en la actualidad se encuentra más variedad de roles, pero siempre se ven.”</i>
	P7	<i>Si; la pornografía, en los distintos y cada uno de tipos que hay, plantea un rol a cada género. En el tipo más sencillo el hombre debe imponer y la mujer dejarse. Pero hay otros donde se cambian los roles y participantes, agregando mucha variedad.”</i>
	P8	<i>“Si, sobre todo los hombres... he visto comportamientos que imitan al porno. Sobre todo como actúan en el sexo y también cómo esperan que sea el cuerpo femenino.”</i>
	P9	<i>“Realmente si creo que hay personas muy susceptibles a lo que consumen y quieren imitarlo. Por ejemplo los hombres (algunos) se crean la idea de cómo debe lucir el cuerpo femenino y se escandalizan cuando ven un cuerpo con estrías, senos caídos, pansita, con vellos. Y hay mujeres (algunas) que creen que es normal exigir que los hombres duren todo un día en el acto sexual, que ellos deben tener un pene grande y grueso. “También cae en definir que hay un dominante y un sumiso, que la mujer generalmente debe ser sometida por que es vergonzoso y humillante que una mujer sea la que proponga la penetración a su pareja. Que el hombre no puede emitir ruido en absoluto y es poco atractivo gemir. Y muchos más ejemplos que se me vienen a la cabeza con personas que he conocido Ambos, tanto mujeres como hombres pueden caer en</i>

Anexo 2 Continuación

¿Considera que la pornografía promueve comportamientos de acuerdo con el rol sexual (femenino o masculino) ?, ¿Cuáles?	P9	<i>tener un modelo sexual basándose en los vídeos que consuman y eso es algo muy común de ver; crean estereotipos, tabúes, falsas expectativas e incluso jerarquías en muchos aspectos. Ya sea jerarquía de poder, de conocimiento o de experiencia.”</i>
	P10	<i>“Si, ya que en el rol sexual en algunos casos te pones a pensar o a hacer cosas que solo ves en la pornografía tratando de que todo lo que hagas sea bien.”</i>
	P11	<i>“Si, he observado en algunos hombres la necesidad de reprimir gemidos y luego les pregunto el porque y me dicen que es porque nunca han visto a un hombre gimiendo.”</i>
	P12	<i>“Si, siento que la pornografía ha dañado mucho la naturalidad de los cuerpos en el acto sexual pues, ahora las personas esperan ver lo mismo que ven en un video con ángulos, luz, edición, actuación, etc.”</i>
	P13	<i>“Ninguno”</i>
	P14	<i>“No ninguno”</i>
	P15	<i>“Ninguno”</i>
	P18	<i>“no influye”</i>
	P19	<i>“los roles son por igual”</i>
	P20	<i>“Siento que los roles son por igual”</i>